

Cuba, más allá de la “Excepcionalidad
Tecnológica”: Debates emergentes en el
periodismo independiente cubano



DE TODOS LOS

FIERO EL DE LA

PORQUE QUE MAS HA AYUDAN

EL TRIUNFO
ES DE LOS QUE
SE SACRIFICAN
JOSE MARTI



Es un honor para el Centro presentar el Artículo Especial del CARGC: Más Allá de la “Excepcionalidad Tecnológica”: Debates Emergentes en el Periodismo Independiente Cubano, escrito por la Dra. Sara Garcia Santamaria. Sara es Profesora Asociada en la Universitat Jaume I y la Universitat Blanquerna – Ramon Llull, en España. Su tesis doctoral de la Universidad de Sheffield (Reino Unido) explora cómo los medios estatales cubanos construyen el papel del pueblo en la esfera pública. El proyecto se nutre de un trabajo etnográfico extenso en Cuba, incluyendo entrevistas con profesionales del mundo académico, del periodismo y de la dirección de medios. Todo esto viene historizado a través de un análisis teórico-discursivo de la prensa nacional a lo largo de veinte años. Al completar su proyecto doctoral, la Dra. Garcia Santamaria ganó una beca de investigación en la Escuela de Comunicación de Annenberg, Universidad de Pennsylvania, en 2018, coordinando un proyecto colectivo de Investigación y Promoción de los Derechos Digitales y la Libertad de Internet en Cuba. Tanto su trabajo doctoral como postdoctoral enfatizan la importancia de ir más allá de relatos binarios, dando cuenta de la complejidad en la que se enmarcan los últimos desarrollos en el periodismo cubano. Este artículo ahonda en estas cuestiones, analizando los cambios recientes en un contexto volátil que influye tanto en la producción periodística como en su acceso y consumo por parte de la ciudadanía.

Este Artículo Especial del CARGC supone una contribución crucial y oportuna para entender la mediasfera cubana en un momento crítico para la nación caribeña, desmontando la mitificación de su

excepcionalidad tecnológica y analizando el impacto de las tecnologías digitales en la práctica del periodismo independiente. Las protestas del 11 de julio de 2021 – organizadas online en más de 40 ciudades y retransmitidas en vivo por Facebook hasta que el gobierno cortó el acceso a Internet esa misma tarde- representan una activación del poder de organización de la sociedad civil sin precedentes, a través de las tecnologías digitales. Los periodistas independientes han jugado un papel crucial en la cobertura de las protestas, así como de sus repercusiones. Dado que los medios estatales no cubrieron las protestas en el momento, tenemos acceso a la reconstrucción de lo sucedido, principalmente, gracias al trabajo de los profesionales cubanos independientes – tanto en la isla como en el exterior. Este artículo nos ayuda a entender cómo y por qué el periodismo independiente triunfa en la isla en un ambiente hostil, desafiando todo tipo de arbitrariedades y restricciones.

Las protestas masivas y la consiguiente mano dura del gobierno y los militares han suscitado respuestas predecibles por parte de países occidentales, desde discursos hostiles e intervencionistas alimentados por la lógica de la Guerra Fría hasta apologías de la violencia de Estado en Cuba que subestiman la soberanía de la ciudadanía. Las implicaciones de las protestas de julio se han querido explicar -con demasiadas prisas- recurriendo a los binarios tradicionales del tribalismo ideológico. Un tribalismo que, si bien ha permeado a las y los cubanos comunes, representa conflictos geopolíticos ajenos sus realidades más directas y que, por tanto, tienden a ignorar sus intereses.

El artículo de Sara sirve como un antídoto contra relatos peligrosamente simplistas y se convierte en una vía para entender la miríada de circunstancias complejas y entrelazadas que están influenciando la práctica del periodismo independiente y el impacto de las tecnologías digitales en la Cuba contemporánea. En una primera parte, el trabajo traza meticulosamente el impacto de las tecnologías digitales en la ciudadanía y en los periodistas independientes. En una segunda, examina cómo sociedad civil y periodistas negocian el potencial de internet a pesar de los límites de legalidad y legitimidad impuestos por el Estado. Esta última sección del artículo explora las consecuencias que tienen la falta de legitimidad “oficial” y de legalidad en la carrera de los periodistas independientes, y cómo reafirman su derecho a existir. Metodológicamente, la primera parte del artículo se nutre de 22 entrevistas en profundidad con profesionales del mundo académico y periodistas que trabajan para ocho medios independientes. En la segunda, se incluye una genealogía rigurosa de las últimas normativas que ha adoptado el gobierno cubano en materia de libertad de expresión y creación artística, y cómo afectan a la práctica del periodismo digital.

El artículo ofrece un análisis revelador sobre la forma en la que los actores sociales se posicionan políticamente, aunque a menudo rechacen la división tradicional entre revolucionarios y antirrevolucionarios. Precisamente, reclamar otras formas de existir como cubanos y cubanas es una forma de desafiar las ontologías de la Revolución, pero también aquellas que podrían esperar los observadores occidentales.

Como ella misma explica: “La necesidad de ir más allá de relatos simplistas sobre Cuba es una cuestión de precisión analítica” (García Santamaria, 2021). Es más, la necesidad de liberarnos de viejos cánones aprendidos en las investigaciones destinadas a descifrar a “los otros” (los del sur global) es urgente. De hecho, este es un problema que va más allá de aquellos que intentan estudiar u opinar sobre Cuba -ya sea desde dentro o desde fuera de la isla. Este verano, al mismo tiempo que completábamos las ediciones finales del artículo, los cubanos han tomado las calles en masa, el presidente de Haití ha sido asesinado y otro terremoto ha sacudido la isla, una larga crisis y carestía de víveres han asediado Líbano, los incendios han arrasado desde Turquía hasta Grecia, y los Talibanes han tomado el poder en Afganistán en tiempo récord.

Desde la comunidad académica, hay mucho más que podemos hacer para centrar los saberes en quienes viven estos contextos en primera persona. Aceptar como interlocutoras y maestras a las personas para las que estas realidades no constituyen meras novedades sorprendentes u otro giro geopolítico, sino su rutina diaria y sus modos de vida. Este artículo especial del CARGC es la más reciente y modesta contribución a nuestro esfuerzo vital por empoderar y complejizar los estudios sobre el sur global. Aquí en el Centro, las y los investigadores becarios, postdoctorales, dirección y empleados del CARGC tienen el compromiso firme de esforzarse por diseminar estudios regionales profundos realizados por expertas y expertos, así como investigaciones interdisciplinarias en el campo de la Comunicación Global. Imaginen que podemos salir victoriosos

de un momento histórico en el que el tribalismo político, el cambio climático, la violencia estatal y policial, el racismo y otras formas de discriminación, y el imperialismo geopolítico parecen haber secuestrado el

futuro. En ese contexto, la cuestión deja de ser si vamos a dejar que “los otros” hablen por sí mismos. ¿Acaso hay un futuro si no lo hacen?



Mariela Morales Suárez

**Estudiante de Doctorado, Annenberg
School for Communication**

**Graduate Fellow, Centro para
la Investigación Avanzada en
Comunicación Global (CARGC)**

Cuba, más allá de la “Excepcionalidad Tecnológica”: Debates emergentes en el periodismo independiente cubano

Dra. Sara García Santamaría

Universitat Jaume I

INTRODUCCIÓN

Este informe examina los últimos desarrollos en la ola emergente de periodismo independiente cubano, considerando especialmente el impacto tanto de las tecnologías digitales como de la reciente reglamentación. El aumento del acceso a Internet y a las tecnologías digitales ha cambiado lo que significa ser ciudadano o ciudadana y periodista en la Isla. Más concretamente, ha dado visibilidad a una serie de identidades sociales que van más allá del rol de periodista tradicional como un soldado o mercenario de los Estados Unidos.¹ La necesidad de relatos complejos sobre las transformaciones en curso en Cuba se hace visible tanto en las publicaciones académicas como en las periodísticas, las cuales se utilizan como fuentes secundarias en este informe. Para ofrecer datos más contextualizados y detallados, realicé 22 entrevistas a profundidad con expertos y expertas periodistas² que trabajan para ocho medios de comunicación independientes: *ADN Cuba*, *Árbol Invertido*, *Cibercuba*, *Diario de Cuba*, *El Estornudo*, *El Toque*, *Periodismo de Barrio* y *Tremenda Nota*. Mientras que este informe se centra en los medios emergentes, previamente he entrevistado a periodistas que trabajan para los medios estatales en trabajos anteriores, incluyendo mi informe de 2018 (García Santamaría 2018a, 2018b) y la mayoría de las personas entrevistadas han trabajado para los medios estatales antes de desvincularse de ellos.

1 La idea del periodista como soldado proviene de José Martí, intelectual y líder independentista cubano del siglo XIX que es considerado un héroe nacional. Esta idea se replanteó tras el triunfo de la Revolución, dentro de la reorganización de los medios de comunicación en 1965. Vale la pena destacar que muchos aspectos organizativos del modelo mediático soviético fueron incorporados a mediados de la década de 1960 en un contexto de Guerra Fría en el que Cuba se sentía globalmente aislada y en guerra permanente con los Estados Unidos (Oller Alonso y Olivera 2016; García Santamaría 2018c). Después de las reformas, los medios de comunicación masivos se convirtieron en un canal útil para difundir la idea de “hombre nuevo” del Che Guevara y ayudar a reconstruir las bases económicas e ideológicas del Estado. En este contexto, a los periodistas se les encomendó una tarea política colectiva, más que un trabajo orientado al desarrollo e independencia profesionales (Marrero 2006; García Luis 2013).

2 Las entrevistas se realizaron entre marzo de 2019 y julio de 2020. Cinco de las entrevistas iniciales se actualizaron para este informe. Todas las entrevistas, excepto dos, se han realizado en línea. Por razones éticas, he decidido mantener de forma anónima a los y las periodistas independientes, quienes aparecen identificados por un código compuesto por dos letras, R (encuestado o respondent, en inglés) y J (periodista o journalist, en inglés), así como por un número asignado. Los expertos y expertas, sin embargo, aparecen identificados por su nombre y su afiliación académica, ya que todos son doctores o estudiantes de doctorado en el campo de Medios y Comunicación. Todos los entrevistados son cubanos, y sólo uno de los expertos se identifica como cubanoamericano. La idea fue seleccionar a jóvenes de entre 20 y 40 años, ya que ellos son los que han creado medios independientes emergentes desde hace unos siete años y constituyen su principal fuerza de trabajo (Díaz 2018). En relación a los expertos, considero que los jóvenes intelectuales cubanos suelen ser una voz ausente cuando analizamos a Cuba, aunque suelen ser los que estudian los fenómenos más novedosos de la Isla.

He dedicado mucho tiempo a tratar de comprender cómo los y las periodistas cubanos que trabajan para los medios estatales dan sentido a su trabajo profesional y a su compromiso ideológico con la Revolución (García Santamaría 2018b). A través de este trabajo, me he sentado con algunas y algunos de los mejores periodistas cubanos, trabajaran en medios independientes o estatales, entre 2013 y 2017. Este período que fue clave para identificar las esperanzas que jóvenes periodistas cubanos tenían puestas en cambiar la práctica del periodismo desde dentro del sistema; pero también para comprobar cómo se desvanecían sus sueños. Mirando una década atrás, en octubre de 2011 el Partido Comunista de Cuba emitió un documento que establecía como prioridad deshacerse de “la autocensura, la mediocridad, el lenguaje burocrático y azucarado, el facilismo, la retórica, el triunfalismo y la banalidad” en los medios (PCC, 2011). Esto se formuló a la luz de la “*Actualización del Modelo Económico y Social*”, anunciado en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (2011) y prorrogada hasta 2021 en el séptimo. Al igual que en otros contextos autoritarios, como la Rusia soviética o la China actual (Repnikova 2017; Roudakova 2017), las y los periodistas en la isla se han visto atrapados entre los llamados del régimen a ejercer una “crítica responsable” y su temor a hacerlo sin protección legal.

Los intentos de convencer a profesionales de que un cambio desde adentro del sistema no sólo es posible, sino también más estable para el país, han sido generalizados desde mediados de los años 70 y han conseguido disuadir a las y los periodistas de buscar el cambio fuera de los canales institucionales, al menos temporalmente. Es siguiendo la trayectoria de estas y estos profesionales que ha evolucionado la investigación. ¿Cómo han entendido su desvinculación de los medios de comunicación estatales? ¿Cómo le dan sentido a su nuevo compromiso con proyectos de medios independientes? (García Santamaría, de próxima publicación).

La necesidad de ir más allá de los relatos simplistas sobre Cuba es una cuestión de precisión analítica. Dejando atrás las narrativas del “socialismo binario” (Yurchak 2003, 6), investigaciones recientes etnográficas han resaltado los procesos complejos de (des)identificación de los ciudadanos con el sistema a medida que se desarrolla la “revolución digital” (Henken y García Santamaría 2021).³ Aunque a menudo imaginamos que las personas tenemos posiciones claras, hay muchas formas en las que las personas negocian su identidad, más allá del apoyo puro u oposición al sistema en el que viven (Muñoz 1999). En el contexto cubano, a menudo encontramos lo que Holbraad (2014, 1) ha llamado la “lealtad visceral de los cubanos a su Revolución”, que combinan paradójicamente con una “profunda desafección” con el proyecto revolucionario. Aplicando esto a la práctica periodística cubana, este informe considera que es esencial ir más allá de las posiciones binarias y reconocer que, al crecer dentro del sistema, no es sencillo para los y las jóvenes periodistas romper con él. Además, el proceso no es lineal, sino irregular e incluso paradójico. Por lo tanto, este trabajo no pretende ser otro informe “novedoso” o un resumen de los últimos acontecimientos en el periodismo cubano, sino que el objetivo es subrayar los niveles

3 Véanse, por ejemplo, los trabajos realizados por Jennifer Cearn, Paloma Duong o Anne Natvig, entre otros, recolectados en un próximo volumen (Henken y García Santamaría 2021).

de complejidad que atraviesan las transformaciones actuales en la mediasfera cubana --- una complejidad que hay que tomar en cuenta si queremos ir más allá de narrativas simplistas y binarias.

El contexto es esencial para entender las dinámicas que influye en la legitimidad y legalidad de los y las periodistas independientes en Cuba. Son varios los factores que se entrelazan e influyen en la respuesta del Estado. En las entrevistas, destacan algunas ideas. La primera es el contexto geopolítico, el hecho de que Cuba haya perdido apoyo en América Latina debido al debilitamiento de los gobiernos de izquierda y la crisis en Venezuela. Esto se ha producido en paralelo al legado de Donald Trump y sus medidas restrictivas en contra de la Isla (todavía vigentes en el gobierno de Biden), que han contribuido a debilitar la economía cubana y a truncar las esperanzas de la población de un mejor futuro (Chokshi y Robles 2019). De hecho, la Isla se enfrenta a una grave escasez de alimentos, bienes básicos y energía, la llamada “*coyuntura*” (Mesa-Lago 2019), que se anunció oficialmente en septiembre de 2019 y que no ha hecho más que agravarse en medio de la pandemia de la COVID-19 (Curbelo 2019).

En paralelo, desde 2019 se ha ido producido una reactivación de la sociedad civil, como hemos visto en las protestas de julio de 2021. Algunos expertos consideran que 2019 fue el año en que las comunidades vulnerables de la sociedad civil comenzaron a movilizarse (Padrón Cueto 2020a). Una marcha legal en defensa de los derechos de los animales, organizada en gran medida en línea, inspiró otras iniciativas como una marcha LGTBIQ no autorizada llevada a cabo el 11 de marzo de 2019, la cual reunió aproximadamente a 300 personas y fue recibida con una fuerte represión. Otras comunidades de la sociedad civil también han pedido el reconocimiento de su causa. Esto incluye las conexiones del SNet (una protesta llevada a cabo el 17 de agosto de 2019, impedida por la policía), la igualdad del matrimonio (el artículo 68, que la concedería fue eliminado de la nueva constitución), leyes contra la violencia de género (con un grupo de cuarenta intelectuales firmando una petición en diciembre), así como campañas para liberar a periodistas detenidos.⁴ Es importante tomar en cuenta que muchas protestas sociales requieren que las personas se posicionen políticamente, pero no las sitúan necesariamente dentro de la división tradicional entre revolucionarios y antirrevolucionarios. Por ejemplo, los dos principales debates que han ganado resonancia en la red y han alcanzado audiencias masivas han sido sobre la protección de los animales y los derechos de la diversidad sexual (Rodríguez).⁵ Aunque ambos están en línea con el discurso oficial, en cierto modo, han sido olvidados y luego reapropiados por voces alternas.

El informe está organizado en dos bloques principales, compuestos por cuatro partes cada uno. El primer bloque contextualiza el impacto de las tecnologías digitales en la vida de la ciudadanía (secciones 1.1. y 1.2.) y en el periodismo independiente (secciones 1.3 y 1.4). El

4 Las SNet eran redes clandestinas de antenas Wi-Fi y cables de banda ancha conectadas entre sí a través de los tejados por medio de una intranet, que ofrecen acceso a medios sociales, intercambio de videos y videojuegos en línea.

5 Fidel Alejandro Rodríguez, Universidad de La Habana. Entrevista en línea realizada el 07/10/2020.

segundo bloque del informe examina la intersección entre legitimidad y legalidad en el periodismo independiente de la isla. Las dos primeras secciones (2.1 y 2.2.) contextualizan la legitimidad percibida de la mediasfera emergente, así como las recientes reglamentaciones que han amenazado su legalidad. Finalmente, el informe examina las consecuencias que tienen la falta de legitimidad y legalidad “oficiales” en la carrera de las y los periodistas, y los métodos que han encontrado para reafirmar su derecho a existir (secciones 2.3. y 2.4).

PARTE I: TECNOLOGÍAS DIGITALES Y EL PERIODISMO INDEPENDIENTE EN CUBA

1.1. El nuevo ciudadano “postsocialista”

Según Rancière (2010), la política y la estética son formas de disenso que no sólo alteran las relaciones de poder existentes, sino que introducen nuevos sujetos y objetos en nuestro rango de percepción. Es decir, la política y la estética reordenan nuestras percepciones sobre el espacio, desanclando a los sujetos de un lugar oficialmente asignado y perturbando las lógicas de pertenencia existentes. Siguiendo esta noción, podríamos decir que las prácticas digitales han ayudado a crear un espacio cubano más *queer*. La idea subyacente es que permiten el movimiento, la movilidad y la movilización de nuevas identidades que se salen de las fronteras establecidas por el sistema (Munthe-Kaas 2015). El concepto de *queerness* es útil para analizar las identidades “desviadas” (Pérez-Torres 2006, xvii): los procesos liminales de transgresión de quienes son percibidos como diferentes, como bizarros, como no binarios y no normativos, como emancipados, como punk, como el “otro” oprimido. Por ejemplo, el académico cubano Darién Sánchez considera que el desarrollo de las prácticas digitales en Cuba desafía la imagen de periodistas bien formados, blancos y heterosexuales que domina en el occidente.⁶ De hecho, muchos influencers cubanos se identifican como *queer* y racializados, y proceden de la clase trabajadora.

Durante la última década, la ciudadanía cubana ha estado utilizando las tecnologías digitales de manera que den visibilidad y creen nuevos tipos de sujetos cuyos valores, fantasías, vínculos afectivos y objetivos difieren de aquellos priorizados por el gobierno. Por ejemplo, el creciente acceso a Internet, especialmente a través de los teléfonos móviles, ha facilitado una ola de movilizaciones sociopolíticas organizadas en línea, facilitando la práctica del hacktivismo. Algunas de las campañas centradas en procesos políticos, como la votación de la constitución de 2019, mientras que otras han tratado temas de derechos humanos (liberación de artistas o periodistas, defensa de los derechos LGTBIQ o de los derechos de los animales) o acceso a Internet. Este ha sido el caso de las SNet y la campaña #BajenLosPreciosDeInternet. Es importante señalar que, si bien los cubanos expresan cada vez más sus quejas en las redes sociales, estos movimientos no llegaron a toda la población hasta julio de 2021. Desde 2019, más bien se han ido creando grupos

6 Darién Sánchez Nicolás, Universidad de Concordia. Entrevista en línea realizada el 07/09/2020.

concretos de la sociedad civil que se han movilizado alrededor de determinadas identidades, como los movimientos feministas, la comunidad LGTBIQ o las personas activistas por los derechos de los animales, y se han mostrado activos en las redes sociales reclamando nuevas reglamentaciones.

Las “nuevas subjetividades cubanas” hacen visibles “otras” identidades, que van desde lo explícitamente político hasta la defensa de causas sociales e identificaciones personales, o los derechos del *cuentapropista* a participar en el sector económico privado. Por ejemplo, el académico cubano Darién Sánchez estudia el modo en el que la ciudadanía cubana y su diáspora utilizan las tecnologías digitales para reconstruir espacios domésticos precarios en Cuba y, al hacerlo, desarrollan nuevos tipos de (des)identificaciones: “El hecho de que las personas inviertan o traten de utilizar los espacios domésticos como centros de práctica económica, aunque sea de forma discreta, es una forma de subvertir, o desconocer, o separarse de los sistemas sociales y económicos establecidos en Cuba. Son prácticas políticas bastante radicales en sí mismas, prácticas que permiten que la gente gane agencia, que se desarrolle ante la negligencia o la falta de capacidad gubernamental para enfrentar las necesidades sociales en Cuba.”

Un aspecto interesante es que los cubanos en la Isla pueden, hoy en día, seguir la misma “dieta mediática” que sus familiares en el extranjero, destaca la investigadora Miranda García.⁷ Por ejemplo, algunos periodistas que salieron de Cuba recientemente consideran que siguen “mentalmente allí” (RJ12).⁸ Esta “dieta mediática compartida” por los cubanos en la Isla y su diáspora hace que estos mundos puedan dialogar entre sí, generando una mayor conciencia colectiva que favorece la creación de redes de atención y afecto mucho más allá del círculo familiar.⁹

Las tecnologías digitales y el creciente acceso a Internet han consolidado la capacidad de integración de comunidades afectivas transnacionales, reforzando el uso de las innovaciones tecnológicas para construir comunidades económicas y afectivas que desafían fronteras (Beliso-De Jesús 2015). Paloma Duong (2021) ha llamado “postsocialismos móviles” a aquellas formas de prácticas mediáticas nuevas que desafían la visión ontológica de la Revolución, así como sus formas de organizar la vida política, económica, social y afectiva. Este tipo de sujetos postsocialistas habitan un sistema mediático (Chadwick 2013) y un tipo de “capitalismo cultural” híbridos (Jelača et al. 2017) y reclaman un lugar dentro de los flujos económicos y comunicativos globales. Por ejemplo, el trabajo del “paparazzi cubano” (Alain Lambert Rodríguez, supuestamente el primer cubano en retransmitir por Facebook en directo desde la Isla) y otros YouTubers e influencers es “rescatar la arqueología visual de lo que consideramos la esencia de la cubanidad”, algo que une a la gente más allá de las afiliaciones ideológicas y la política porque “aquellos cubanos que pueden no compartir la misma ideología siguen compartiendo el mismo patrimonio cultural”¹¹. En otras palabras, las tecnologías digitales están posibilitando prácticas empresariales, culturales y afectivas

7 Miranda García, Universidad de Michigan. Entrevista en línea realizada el 07/03/2020.

8 Entrevista número RJ12 a periodista independiente. Entrevista en línea realizada el 07/04/2020.

9 Darién Sánchez Nicolás, Universidad de Concordia. Entrevista en línea realizada el 09/07/2020.

que trascienden cualquier ideología política, y cualquier frontera. Esto, por supuesto, tiene un impacto en los hábitos cotidianos de las personas que va mucho más allá del contenido de los medios que consumen.

1.2. Superar la “excepcionalidad tecnológica” cubana

Ha habido muchas descripciones de Cuba como “la isla de los desconectados” (Ogden 2021) o como si todavía tuviera que unirse a la conectividad del siglo XXI (Davis 2016). Las descripciones externas de Cuba como carente de tecnología, como el “otro tecnológico” debido a sus bajos niveles de acceso a Internet han sido generalizadas en los medios de comunicación internacionales, llenando nuestros imaginarios con relatos pobres y limitados (Davis 2016). Si bien el acceso a Internet ha sido efectivamente bajo y aún no ha alcanzado los estándares regionales, “hay muchas formas de entender la modernidad tecnológica.”¹⁰

Las formas occidentales de evaluar el desarrollo de las tecnologías digitales en Cuba suelen ser reduccionistas. A pesar de que el proceso de conexión a Internet y el acceso a ordenadores personales o teléfonos móviles suele ser costoso, la ciudadanía ha confiado en su imaginación, o “*invento*”, para mantenerse conectados. Por lo tanto, el mito de una “excepcionalidad cubana” no se sostiene si tomamos en cuenta la capacidad de las personas de desarrollar innovaciones “caseras” que les permitan intercambiar información tanto en línea como sin conexión. Ya sea que vivan en la Isla o en el extranjero, las cubanas y los cubanos han creado un sinfín de programas informáticos de código abierto, desarrollando aplicaciones y sitios web de servicios capaces de replicar a los internacionales, como *CubaMessenger* o *Bajanda*, o sistemas masivos de distribución de contenidos offline, con una inventiva y un impacto prácticamente único en el mundo. Por ejemplo, algunas de estas apps se centran en la localización y distribución de alimentos y permiten a aquellas personas [que pueden costearlo o lo reciben de familiares en el extranjero] “seguir reproduciendo los hábitos alimenticios cubanos” en medio de la crisis económica actual (Marsh 2020).

Aquellas personas que pertenecen a la era *millennial* y que, como generación, están más educadas tecnológicamente que sus predecesores, han utilizado las tecnologías digitales como una forma de desarrollar nuevas oportunidades de negocio y conectar a clientes (la nueva burguesía) con nuevos negocios privados. El uso de las tecnologías digitales ha mejorado la agencia de la ciudadanía, permitiendo la creación de redes entre colegas que van desde el acceso y distribución de información y entretenimiento hasta oportunidades de servicios, redes transnacionales de cuidados entre cubanos en la Isla y en el extranjero, o colaboraciones creativas internacionales. Uno de los “*inventos cubanos*” más conocidos es el “*paquete semanal*”, que consiste en una gran red nacional que distribuye un terabyte de datos (incluyendo prensa nacional e internacional, las últimas películas y espectáculos, música de moda, software, juegos, compra y venta de servicios...) semanalmente. El *paquete* puede comprarse hasta por \$3 dólares, dependiendo de la cantidad de contenido, de quién sea su mensajero o del día de la semana; se dice que es el mayor empleador

10 Darién Sánchez Nicolás, Universidad de Concordia. Entrevista en línea realizada el 07/09/2020.

privado de Cuba (Prensa 2015). Las nuevas formas de emprendimiento digital también incluyen el desarrollo de proyectos “*indymedia*”, como *Vistar* (cultura visual) o *Garbos* (estilo de vida), liderados por *millennials* digitales que han creado revistas independientes pero no abiertamente opositoras (a menudo apolíticas) y se han beneficiado de la distensión entre Estados Unidos y Cuba del 2014, que les dio la oportunidad de ganar visibilidad internacional y llegar a audiencias más amplias (Henken 2017). Paralelamente, se han desarrollado negocios, movimientos y estéticas “alternas” o “urbanas” que el gobierno cualifica, a menudo, no solo como contraculturales, sino también como contrarrevolucionarias o anticubanas (Cearns 2021).

Los intentos extranjeros de utilizar las tecnologías digitales para movilizar a los ciudadanos en contra del gobierno (García Santamaría 2018c) y el histórico enfrentamiento entre Estados Unidos y Cuba han influido en las dudas de las élites políticas sobre la extensión de Internet en Cuba (Rodríguez Brito 2018). Sin embargo, en 2012 un cable submarino de fibra óptica unió a Cuba con Venezuela y Jamaica. El acceso a Internet en Cuba ha ido mejorando desde entonces y en 2013 el gobierno cubano abrió los primeros centros públicos de Internet (llamados “*salas de navegación*”). Un año más tarde, los cubanos obtuvieron acceso a un servicio de correo electrónico en los teléfonos móviles y en 2015 se abrieron 35 puntos públicos de Wi-Fi, llegando a 1072 en 2020 según datos oficiales (ETECSA, 2020). En 2017, las cubanas y los cubanos empezaron a tener acceso a Internet en los hogares (antes estaba reservado a académicos, artistas y algunos profesionales) y a finales de 2018 la gente empezó acceder a 3G en los teléfonos móviles. Según datos recientes, el 63% de la población tendría acceso a Internet (7.1 millones de usuarios), de los cuales el 55% sería usuario de las redes sociales (Kemp 2020). Además, se calcula que 3.4 millones de personas se conecta a Internet desde sus teléfonos móviles (Kemp 2020) y el 4G alcanzó más de 650,000 líneas en 2020 (EFE 2020). Sin embargo, es importante tomar en cuenta que esta información se basa en datos oficiales cubanos, que algunos expertos han puesto en duda (Flores 2020).

Las nuevas medidas puestas en marcha en mayo de 2019 por el gobierno permiten que las y los ciudadanos se conecten a Internet con sus *routers* y compartan su señal (sin fin de lucro). Esto podría legalizar “algunas redes existentes que han sido operadas en secreto utilizando equipos de contrabando o caseros” (Semple y Cohen 2019). La nueva política, sin embargo, regula la potencia de transmisión inalámbrica y los cables exteriores (Press 2019) y permite a la empresa estatal de telecomunicaciones, ETECSA, absorber las iniciativas autogestionadas existentes, como las SNETs (Street Networks - *redes callejeras*). Las SNETs son una red clandestina de antenas Wi-Fi y cables de banda ancha (hechos a mano o comprados en el mercado negro) conectados a través de los tejados. Dichas redes, inicialmente, eran utilizadas para jugar a videojuegos a través de una intranet, pero se ampliaron a otros servicios, como el acceso al paquete, el uso de las redes sociales o el intercambio de vídeos. Se cree que conectaban a Internet a unas veinte mil personas (CIDH 2020). Algunos intelectuales consideran que las SNETs son un ejemplo del conocimiento que tiene

la población de la tecnología, además de ser un modelo de autogestión ciudadana y apropiación tecnológica que ha transformado la sociedad cubana, especialmente entre los jóvenes que viven en La Habana.¹¹

El académico cubano Fidel Alejandro Rodríguez considera que las tecnologías digitales han propiciado “el asociacionismo, la autorrepresentación, las articulaciones espontáneas, la circulación intensiva y extensiva de información, la cooperación, la participación, la deliberación”, pero también formas de “confrontación, disidencia o revisión de los discursos mediáticos y políticos [oficiales].”¹² De hecho, las tecnologías digitales han permitido la creación de comunidades en línea en redes sociales y aplicaciones de mensajería, expandiéndose a la sociedad civil. Por ejemplo, han creado grupos informales en torno a temas de interés público, como las protestas en pro de los derechos LGTBI, la libertad artística en el festival de jóvenes cineastas o los debates en torno a la Constitución de 2019.

1.3. Desenmarañando la mediasfera cubana

El despegue de una nueva ola de proyectos de medios independientes emergentes tiene sus raíces en el contexto del comienzo de la distensión de las relaciones entre Estados Unidos y Cuba que comenzó en diciembre de 2014 hacia el final del mandato de Barack Obama. Este acontecimiento fue importante por la ampliación de la inversión en telecomunicaciones en la Isla, pero sobre todo porque puso a Cuba en el punto de mira. Se abría una nueva era en lo que parecía una despolarización progresiva que exigía nuevos relatos sobre la Isla, y esto propició que una generación de blogueros y periodistas críticos ganara atención mundial.¹³ La nueva Cuba estaba de moda y alguien tenía que narrarla; esta tarea fue asumida por un grupo selecto de jóvenes y talentosos periodistas que habían perdido la esperanza de cambiar el sistema desde adentro y que tenían cada vez más acceso a Internet y a las tecnologías digitales.

Uno de los retos que implica estudiar la mediasfera independiente cubana es la tendencia a considerarla como un todo, cuando en realidad es un conglomerado de múltiples medios digitales que siguen lógicas e intereses diferentes. A grandes rasgos, el sistema mediático cubano está compuesto por medios oficiales, medios religiosos, medios claramente opositores, medios extranjeros y medios independientes emergentes. Con respecto a lo anterior, Ted Henken (2017) diferencia entre (1) disidentes digitales (proyectos claramente opositores como *14yMedio*); (2) *millennials* digitales (como *Vistar*, centrado en el entretenimiento); (3) ecuménicos digitales (proyectos asociados a la iglesia católica, como fue *Cuba Posible*); (4) los revolucionarios críticos (liderados por jóvenes cubanos progresistas que crearon proyectos no abiertamente opositores destinados a mejorar la sociedad a través de la crítica contenida, como *Periodismo de Barrio*) y (5) la diáspora digital (el proyecto *CiberCuba*, con sede en España, por ejemplo).

11 Fidel Alejandro Rodríguez, Universidad de La Habana. Entrevista en línea realizada el 07/10/2020.

12 Fidel Alejandro Rodríguez, Universidad de La Habana. Entrevista en línea realizada el 07/10/2020.

13 Esto fue, por supuesto, antes de que Donald Trump ganara las elecciones estadounidenses de 2016 e iniciara una nueva ola represiva contra la Isla.

En pocas palabras, el término “medios digitales emergentes” se refiere a aquellos proyectos que son independientes de la estructura mediática del Partido Comunista de Cuba (PCC) y que fueron creados alrededor de 2014, a la luz de una distensión entre Estados Unidos y Cuba.¹⁴ La periodista independiente cubana Elaine Díaz (2018) ha publicado una lista de medios periodísticos emergentes. Ella contó catorce en 2018, aunque la lista ha cambiado.¹⁵ Es interesante observar que la mayoría de ellos están compuestos por pequeños equipos de jóvenes residentes tanto en Cuba como en su diáspora, y que colaboran con otros medios nacionales e internacionales para publicar temas que son tabú para el gobierno y quedan silenciados en la prensa oficial. Para el académico cubano Abel Somohano, los medios independientes podrían agruparse según diferentes criterios (1) el grado de especialización temática (desde medios generalistas a especializados); (2) el tipo de periodismo que desarrollan (informativo, narrativo, de investigación, de datos, etc); (3) el financiamiento (publicidad, usuarios, otro sector económico); (4) la ubicación de los actores principales (que tan dispersos y transnacionales son) o (5) su distribución (solo sitio web, el paquete, apps, Facebook Instant Articles o Google AMP...)¹⁶.

La mediasfera cubana independiente se ha desarrollado en paralelo al debate sobre la necesidad de profesionalizar el periodismo cubano. Esto no significa que todo el periodismo producido por los medios estatales sea esencialmente poco profesional. Más bien significa que el exceso de regulación externa (como la censura del partido) y el éxodo de periodistas con experiencia que huyen de un sistema mediático empobrecido (especialmente a partir del Periodo Especial, tras la disolución del bloque soviético) han favorecido una desprofesionalización progresiva. Los esfuerzos para invertir esta tendencia se examinarán a continuación con más a detalle.

1.4. De la polarización a la profesionalización

La cultura política cubana ha sido moldeada por una serie de valores desde las guerras de la independencia del siglo XIX, como la intransigencia, la intolerancia o la criminalización de la disidencia (Bobes 2007).¹⁷ De hecho, la supuesta unidad entre el partido y el pueblo está en la base de todos los debates intelectuales en Cuba (García Santamaría 2021). Si, como le dijo Fidel Castro a los intelectuales en 1961, “la Revolución incluye los intereses de todo el pueblo y la

14 Parece haber un acuerdo en el uso del término “medios de comunicación independientes” para referirse a los que se han creado en línea durante la última década, aproximadamente. Por ejemplo, este es el término que se utiliza en las declaraciones conjuntas de los periodistas. Sin embargo, otros prefieren llamarlos “medios no estatales”, alternativos o emergentes.

15 *Periodismo de Barrio* (2015), *Cachivache Media* (2016-2017), *14ymedio* (2014), *Cibercuba* (2014), *El Estornudo* (2016), *Diario de Cuba* (2009), *El Toque* (2014), *Hypermedia Magazine* (2016), *La Joven Cuba* (2010), *Negolultion* (2016), *OnCuba* (2012), *PlayOff* (2015), *Postdata* (2016) y *Progreso Semanal* (2001).

16 Abel Somohano, Universidad Iberoamericana. Entrevista en línea realizada el 07/03/2020.

17 Alexei Padilla, doctor por la Universidad Federal de Minas Gerais, Brasil. Entrevista en línea realizada el 07/03/2020.

Revolución significa los intereses de toda la nación”, aquellos que se sitúan fuera de ella pueden ser fácilmente desontologizados: negados del derecho a reflexionar legítimamente sobre Cuba (García Santamaría 2019).

Aunque algunos medios de comunicación emergentes intentan ser “conciliadores” y escapar de la polarización, las voces pro-tolerancia a menudo reciben un trato similar a las opositoras. En este escenario, parece que ni siquiera las voces más moderadas consigan escapar de un contexto político polarizado: “incluso cuando intentas construir un discurso más allá de ese fuego cruzado, las balas se redirigen contra ti”, afirma el académico y periodista cubano Alexei Padilla.¹⁸ Asimismo, un periodista independiente añade que es difícil mantener el equilibrio periodístico en “un clima de bofetadas voladoras” (RJ16).¹⁹ Las personas entrevistadas coinciden en que “el gobierno te trata constantemente como un enemigo, incluso cuando no quieres serlo” (RJ13).²⁰ El uso generalizado de términos insultantes contra las y los periodistas, como “mercenarios” (los que supuestamente se oponen al régimen), “ciberclarias” (los que defienden el discurso oficial por cualquier medio) o “centristas” (los que rechazan las posiciones extremas) son sólo ejemplos de la magnitud de la polarización política en Cuba.²¹

Una vez que los periodistas abandonan el sistema oficial, no hay mucho espacio para ellos en los medios independientes, ni se trata de un oficio estable (y bien remunerado, si tienen que vivir en el extranjero). Por ello, algunos periodistas se ven obligados a trabajar en medios que no corresponden con sus ideales porque los consideran “demasiado politizados”. Sin embargo, su experiencia nos permite tener un acceso único a las formas en las que la polarización obstaculiza la profesionalización del oficio en Cuba. Uno de los principales obstáculos a los que se enfrentaban los medios de comunicación de la oposición, sobre todo los que existían antes de la ola emergente, era su “mala reputación”, lo que significa que mucha gente los veía como hipercríticos y no les quería hacer declaraciones. Uno de los periodistas entrevistados reconoce haber intentado obtener declaraciones de académicos e intelectuales moderados a menudo sin éxito. “Entonces, los únicos que acaban dando testimonios son los que están más quemados, que no tienen nada que temer” (RJ12).²² De hecho, la polarización hace que, a menudo, se narra Cuba desde una posición de

18 Alexei Padilla, Universidad Federal de Minas Gerais. Entrevista en línea realizada el 07/03/2020.

19 Entrevista número RJ16 a periodista cubano independiente. Entrevista online realizada el 03/12/2019, actualizada el 16/07/2020.

20 Entrevista número RJ13 a periodista independiente. Entrevista online realizada el 15/05/2019.

21 El término “ciberclarias” se refiere a los “cibercombatientes” que utilizan cuentas falsas en redes sociales para defender al régimen cubano, aún a costa de atacar a voces críticas y convertirse en “un ejército de trolls” (González 2019; Jiménez Enoa 2017). Algunos reporteros han defendido que muchos de ellos son formados en la UCI (Universidad de Ciencias Informáticas) y reciben a cambio ventajas de conexión a Internet.

22 Entrevista número RJ12 a periodista cubano independiente. Entrevista en línea realizada el 07/04/2020.

miedo (contenido o no), rabia y dolor (RJ2, RJ10, RJ16).²³ Según el académico cubano José Raúl Gallego, la razón de una cobertura tan emocional es que “el Estado trata de polarizarte al máximo para etiquetarte como extremista, como resentido y todo eso, y luego sacarte del debate.”²⁴

Investigaciones pasadas muestran que las nuevas generaciones que se dedican al periodismo independiente tienen una tendencia a rechazar su yo político y emocional (García Santamaría 2021). Esto significa que, en un sistema altamente polarizado, rechazan ser empujados hacia los bordes del espectro político y emocional: el soldado o el mercenario; el amor por el proyecto y el miedo a él. Algunas corrientes del periodismo narrativo, como *El Estornudo* y artículos de opinión en revistas como *El Toque* o *La Joven Cuba* sí abrazan un marcado estilo emocional; pero la emocionalización de las experiencias cotidianas se ve como sustancialmente diferente a la emocionalización de la experiencia revolucionaria. Por tanto, uno puede comentar la sociedad cediendo a las emociones, pero no dejar que éstas le dominen al posicionarse políticamente. Si bien los entrevistados ven la expresión de sus emociones como algo personalmente liberador, éstas no deben impregnar su práctica periodística porque podrían cegar su capacidad de pensar racionalmente y de escribir desde un punto de vista imparcial (en línea con los ideales normativos occidentales). Este es un detalle importante que los periodistas “profesionales” utilizan para diferenciarse de aquellos con un perfil más “activista”, a los que se considera emocionalmente tomados por sus ideales políticos y, por lo tanto, menos capaces de dar cuenta de la complejidad y las paradojas inherentes a todo socialismo tardío.²⁵

Mellado *et al.* ha llegado a la conclusión de que las y los periodistas cubanos que trabajan en los medios de comunicación oficiales tienen un rol de facilitador leal; es decir, tienden a cooperar con las élites políticas y a elogiar tanto al gobierno como al Estado-Nación. Sin embargo, parece que las y los profesionales que trabajan para el Estado también tienen el ideal normativo de desempeñar una función de vigilancia (Mellado *et al.* 2016). Aunque esto puede parecer contradictorio, refleja la tensión entre los ideales normativos que las y los jóvenes periodistas aprenden en la universidad, a menudo en línea con las concepciones occidentales del periodismo, y la práctica periodística en los medios de comunicación estatales. Así lo han constatado reiteradamente académicos que han realizado investigaciones etnográficas en Cuba (García Santamaría 2018a; Oller y Olivera 2016). Esta idea también prevalece en algunos medios de comunicación independientes, que declaran explícitamente su voluntad de pedir cuentas al gobierno (Periodismo de Barrio 2018; Proyecto Inventario 2018), a través de tendencia del periodismo de datos (*Proyecto Inventario, Postdata*) o proyectos de verificación de información (*fact-checking*). Por ejemplo, *El Toque* y *Periodismo de Barrio* ofrecen un *bot* conectado a la base de datos

23 Entrevistas RJ2, RJ10, RJ16 a periodistas cubanos independientes. Entrevista online RJ2 realizada el 17/06/2019, actualizada el 14/07/2020; RJ10 realizada el 12/07/2019 y RJ16 realizada el 03/12/2019, actualizada el 16/07/2020.

24 José Raúl Gallego, Universidad Iberoamericana. Entrevista en línea realizada el 07/03/2020.

25 Algunos de los indicadores más claros de una profesionalización (al menos parcial) del periodismo cubano han sido la concesión de premios internacionales, como el Gabriel García Márquez (Mónica Baró, Jorge Carrasco) o los Premios de Periodismo Online (*El Toque*).

LatamCheque para verificar la información a través de Telegram y WhatsApp. El *bot* también permite las personas usuarias solicitar al equipo editorial que verifique cierta información si este mecanismo no es capaz de hacerlo.

Algunos medios han empezado a rendir cuentas siguiendo la cuenta de Twitter de los políticos. Una de las más seguidas es la del presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez, @DiazCanelB, desde su creación el 10 de octubre de 2018 (Gallego Ramos 2019; Proyecto inventario2019a). Gracias a estos análisis, sabemos que comparte mayoritariamente noticias de medios oficiales (sobre todo *Granma*, seguido de *Cubadebate*) y rara vez contesta a ciudadanos ordinarios. Durante los tres primeros meses de la cuenta, los mensajes más comunes del presidente fueron consignas, como #SomosCuba, #SomosContinuidad y #YoVotoSí (en referencia a la nueva Constitución).²⁶ Igualmente, los personajes más citados fueron Fidel y Raúl Castro, señalando así la legitimidad y autoridad histórica de su propio mandato (Proyecto Inventario 2019b).

Algunas de las personas entrevistadas consideran que la autonomía del periodismo no siempre conduce a la profesionalización, a pesar del reconocimiento internacional y de los esfuerzos por rendir cuentas. El creciente acceso a Internet ha facilitado la aparición de una gran variedad de medios de comunicación digitales, algunos de los cuales tienen objetivos periodísticos, mientras que otros están más centrados en convertirse en negocios rentables a través del periodismo *clickbait* o ciberanzuelo, enfocándose en el entretenimiento y publicando información no verificada o simplemente de baja calidad. Incluso aquellos que tienen una clara vocación periodística encuentran problemas para acceder a fuentes variadas, y luchan por encontrar financiamiento y por llegar a la ciudadanía cubana. De hecho, algunas de las personas entrevistadas consideran que sería más fácil hablar de un aumento del “periodismo de calidad”, y no de una profesionalización generalizada. Esa es la opinión de Daniel Olivera, Fidel Alejandro Rodríguez y algunos de los periodistas que se han entrevistado para este informe (RJ16, RJ7).²⁷

PARTE 2: NAVEGANDO ENTRE LA LEGITIMIDAD Y LA LEGALIDAD

2.1. La legitimidad del periodismo independiente cubano

Desde su creación en 1965, el Partido Comunista de Cuba asumió toda la responsabilidad en materia ideológica y reestructuró el sistema de medios, subordinándolos al Departamento Ideológico del Comité Central del Partido. Por una parte, las prácticas periodísticas siguen

26 #SomosCuba, #SomosContinuidad y #VotoSí

27 Dasniel Olivera, Universidad Iberoamericana. Entrevista en línea realizada 07/02/2020/ Fidel Alejandro Rodríguez, Universidad de la Habana. Entrevista online realizada 07/10/2020/ Entrevistas números RJ16 y RJ7 a periodistas independientes. Entrevista online RJ16 realizada el 03/12/2019, actualizada el 16/07/2020 y entrevista online RJ7 realizada el 03/07/2020.

restringidas por las condiciones estructurales creadas por un modelo soviético de prensa partidista, excesivamente burocratizado y que crea condiciones restrictivas que limitan la autonomía, la creatividad y la agencia de los periodistas (García Luis 2013; García Santamaría 2018b).

Por otra parte, el conflicto histórico entre EE.UU. y Cuba también ha influido en los intentos de las élites políticas de crear unidad en torno a la Revolución, el socialismo y la patria frente a una guerra permanente contra el enemigo. Este contexto ha favorecido una forma de ver los medios de comunicación independientes como una amenaza. Por ejemplo, en el IX Congreso de la Unión de Periodistas de Cuba (UPEC) Miguel Díaz-Canel (2013) incluyó a los medios de comunicación independientes como parte de la “subversión política e ideológica” liderada por Estados Unidos contra Cuba, calificando de contrarrevolucionarios a las y los periodistas que colaboraban con ellos.

La opinión oficial ha suscitado debates sobre la legitimidad y legalidad de los medios de comunicación independientes. La principal estrategia para deslegitimar estos proyectos ha consistido en señalar sus fuentes de financiamiento, que provienen normalmente del extranjero (a través de ONGs, donaciones de lectores, fundaciones, universidades). Esta externalización del financiamiento tiene un motivo de peso: como los medios independientes no están reconocidos oficialmente, no son entidades legales y no pueden utilizar publicidad. El gobierno considera el financiamiento como una forma de “interferencia extranjera”, aun cuando todos los medios de comunicación independientes hayan negado reiteradamente que los fondos afecten a su línea editorial. Algunos de ellos, como *Periodismo de Barrio*, *Cibercuba* o *El Estornudo*, han hecho públicas sus fuentes de financiamiento. Abel Somohano, uno de los académicos cubanos entrevistados para este informe, considera que “la legitimidad del periodismo descansa en la profesionalización de sus prácticas, en la profundidad y seriedad con que se construyen los mensajes, más que en el financiamiento.”²⁸

Para las personas entrevistadas, hay otra forma de entender la legitimidad: ¿pueden los medios estatales ejercer el periodismo de forma legítima dada su subordinación al Partido Comunista de Cuba? Todos los entrevistados consideran que existen prácticas periodísticas legítimas en los medios oficiales, aunque no son comunes debido a la limitación de la autonomía de los y las periodistas. Sin embargo, parecen ser más comunes en los medios regionales estatales, que atraen menos la atención nacional y dependen de funcionarios del partido de menor rango, algunos de los cuales tienen fama de ser más abiertos. A pesar de trabajar en un clima de confrontación y polarización, las entrevistas muestran un gran respeto hacia los colegas periodistas que desempeñan un papel más activista, ya sea del lado del Estado o de la oposición. Aunque

28 Abel Somohano, Universidad Iberoamericana. Entrevista en línea realizada el 07/03/2020.

reconocen importantes desacuerdos, contribuyan a diversificar nuestras visiones sobre Cuba: “están generando una diversidad de puntos de vista y eso es importante para construir una memoria histórica con el mayor número posible de versiones” (RJ2).²⁹

Uno de los cambios más significativos que se han producido en los últimos años ha sido la creciente comprensión mutua entre las y los periodistas que trabajan para diferentes medios de comunicación independientes. Muchas de las personas entrevistadas, y en especial las que se graduaron antes de 2016, relatan un cambio gradual pero radical en la forma de ver tanto a los “medios independientes” como a los medios opositores. José Raúl Gallego recuerda que, cuando estaba en la universidad, “nombrar al periodismo independiente era como nombrar al diablo”. Asimismo, un periodista independiente considera que “hace dos años hubiera sido impensable sentarse en la misma mesa con los directores de *CubaNet* o *Diario de Cuba*”, y agrega: “Yo estaba aterrizado por esos medios: toda la propaganda en mi cabeza me decía que simplemente eran gente muy mala que no hacía buen periodismo y que quería destruir a Cuba” (RJ13).³⁰ Sin embargo, las entrevistas apuntan que se está produciendo un cambio generacional, superando ese miedo y rechazo.

La relación entre las y los periodistas independientes ha mejorado a medida que se conocen y comprenden las experiencias de los demás. Las entrevistas revelan que empezaron a conocer los medios de comunicación opositores a través de vínculos personales, interactuando con colegas que trabajaban en ellos y decidiendo que, por encima de todo, seguían siendo amigos. Otro factor ha sido la oportunidad de conocerse personalmente en conferencias y cursos de formación en el extranjero, como los organizados por el IWPR (*Institute of War and Peace Reporting*, o Instituto de Reportajes de Guerra y Paz, en español). Esto, según los entrevistados, ha sido esencial para superar los prejuicios y muchos de ellos han empezado a encontrar causas compartidas y formas colectivas de movilizarse como grupo.

2.2. La legalidad del periodismo independiente cubano

En la última década, Cuba ha pasado por un periodo de descentralización del poder y reorganización legal desde que fueran anunciados en la I Conferencia del Partido Comunista de 2012. Estas medidas van de la mano de la “actualización” del modelo socioeconómico, iniciado un año anterior. Recientemente, estos cambios se han materializado en la aprobación de una

29 Entrevista número RJ2 a periodista independiente. Entrevista online RJ2 realizada el 17/06/2019, actualizada el 14/07/2020.

30 Entrevista número RJ13 a periodista independiente. Entrevista en línea realizada el 15/05/2020.

nueva constitución, que restableció la figura de un primer ministro en diciembre de 2019 (ausente desde 1976, cuando Fidel Castro pasó a presidir los Consejos de Estado y de Ministros).³¹ La Constitución fue aprobada en referéndum y entró en vigor en abril de 2019.³²

El artículo 54 de la Constitución “reconoce, respeta y garantiza a las personas la libertad de pensamiento, de conciencia y de expresión”, mientras que el artículo 55 reconoce la libertad de prensa “de conformidad con la ley y los fines de la sociedad” (Granma 2019). Este tipo de redacción, reconocer un derecho y luego condicionarlo a determinados valores revolucionarios, es común. De hecho, tanto la Constitución de 2019 como la “Nueva Política de Comunicación para el Estado y el Gobierno” afirman que el Estado dirige los medios y la comunicación social en Cuba y tiene el objetivo explícito de garantizar “el consenso y la unidad nacional en torno a la Patria, la Revolución Socialista y el Partido” (Cubadebate 2019).

La aprobación de una nueva política de comunicación ha sido discutida formalmente a puerta cerrada desde 2013 por un grupo de personas expertas elegidas por el partido; once personas en total, tres de las cuales son periodistas. Los informes oficiales de estas discusiones indican que ninguno de estos miembros formuló opiniones en contra del texto (Gallego Ramos 2018). La política tiene algunas ideas interesantes, cuestionando que todos los medios de comunicación estatales deban ser voces oficiales del partido o de las organizaciones de masas. De hecho, abre la puerta a otros tipos de organización y formas de financiamiento de los medios oficiales, incluyendo la publicidad. Además, el documento reconoce la información y la comunicación como bienes públicos y, por lo tanto, los medios de comunicación sólo pueden ser propiedad del Estado o de la sociedad. El inconveniente es que, de ese modo, se prohíbe toda práctica privada. El documento sólo hace una referencia a los medios de comunicación independientes. Se les define precisamente como propiedad privada (y por tanto, ilegal en términos constitucionales), externos al país y con “objetivos hipercríticos” y “desmovilizadores” (Periodismo de Barrio 2018). Por lo tanto, los medios independientes emergentes son ilegales no sólo por ser de propiedad privada, sino porque rompen con los límites del consenso revolucionario.

Además de la Constitución y la Política de Comunicación de 2019, la reestructuración legal en Cuba ha venido acompañada de la aprobación de varios decretos ley, ninguno de los cuales ha sido debatido públicamente. En los últimos dos años, hemos visto la aprobación de tres importantes decretos ley que afectan directamente la producción artística e intelectual en Cuba: los decretos ley 349, 370 y 373. El primero de ellos es el decreto ley 349, que establece restricciones a la producción artística ya que requieren la aprobación previa del Ministerio de Cultura. De lo

31 El Primer Ministro, Manuel Marrero Cruz, tiene una función ejecutiva, apoyando al Presidente en los asuntos internos.

32 El referéndum nacional que precedió a la aprobación de la Constitución de 2019 creó una diversidad de posiciones, ya sea de apoyo a la campaña del sí, de abstención o de oposición. En cierto modo, podríamos decir que el hecho de tener una campaña con multiplicidad de posiciones ha activado una esfera pública de debate sobre sí misma, independientemente de la abrumadora visibilidad de la campaña del sí en los espacios públicos y de la aprobación del texto constitucional (Sánchez Somonte, 2019).

contrario, contratar o trabajar sin esta autorización puede acarrear multas, cancelaciones de eventos o la revocación de las licencias de trabajo. De hecho, la parte restrictiva del decreto ley ha suscitado debates acalorados y a la campaña en las redes sociales #NoAlDecreto349. Aunque salió en vigor en enero de 2018, el revuelo llevó al gobierno a frenar su aplicación.

El segundo es el decreto ley 370 para la “informatización de la sociedad cubana”, en vigor desde julio de 2019, que trata de la ciberseguridad. Algunos temas han despertado la alarma entre los periodistas independientes. Uno de ellos es la ilegalidad de alojar sitios web en servidores fuera de Cuba (al menos que sean una réplica de un sitio principal en la Isla). Este es necesariamente el caso de los medios independientes, ya que la empresa nacional de telecomunicaciones que podría alojar sus sitios web, ETECSA, “discrimina por razones políticas” (Periodismo de Barrio 2019a). Aunque no está claro si esta resolución puede aplicarse a las personas (físicas y no jurídicas), legalmente podría hacerlo. Otro tema ha sido la cláusula 68 del 370, que prohíbe la difusión de información “contraria al bien común, la moral, las buenas costumbres y la integridad” en las redes sociales (MinCom, 2018: 26).

La cláusula 68 ya se ha aplicado para sancionar a algunos periodistas, que han sido citados y multados en medio de la pandemia de la COVID-19 (Diario de Cuba 2020a; El Estornudo 2020). La periodista independiente Claudia Padrón (2020b) ha estado recopilando información de activistas, periodistas e influencers que han sido sancionados en nombre del decreto ley 370, la cual mantiene actualizada. Según Reporteros sin Fronteras, a raíz de este decreto, al menos treinta personas han sido sometidas a “interrogatorios, amenazas y confiscación de equipos de trabajo (especialmente de periodistas) por difundir sus opiniones en las redes sociales” y veinte personas han recibido multas considerables (RSF 2020). El no pagar esas multas puede ser castigado con penas de hasta seis meses de prisión, algo que parece haberse aplicado a varios actores de la sociedad civil (Proyecto Inventario 2020a; RSF 2020).

La ambigua redacción de las nuevas leyes y decretos, que otorgan un poder discrecional a quienes las aplican, se ve reforzada por lo que algunas de las personas entrevistadas llaman el “voluntarismo” y la “impunidad” que caracterizan a las fuerzas de seguridad, que pueden imponer su voluntad sin consecuencias. Esto sería especialmente grave en el caso de los decretos ley, ya que imponen sanciones administrativas más rápidas y fáciles de aplicar que el código penal, el cual requiere un procedimiento judicial largo. Agregando otro nivel de complejidad, varios decretos ley parecen contradecir los derechos constitucionales. Es el caso del decreto ley 389, que modifica el código penal y legaliza la vigilancia electrónica de los actos delictivos originados en el extranjero, mientras que el artículo 50 de la Constitución garantiza la inviolabilidad de la correspondencia y otros tipos de comunicación (elTOQUE 2019).

A los decretos ley 349 y 370 hay que agregar el 373, el cual regula el cine independiente y la producción audiovisual. El decreto, publicado en la Gaceta Oficial en junio de 2019, legaliza la producción cinematográfica independiente. Este decreto permite a las productoras cinematográficas no estatales legalizar su situación, algo que venían reclamando desde la creación

de la Asamblea de Cineastas de Cuba en 2013. Sin embargo, para ser legales, necesitan la aprobación del Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos (ICAIC), que también supervisa la distribución, promoción, comercialización y exhibición de las obras y que puede seguir censurando a los cineastas (Boza Ibarra et al. 2019). De hecho, el Festival de Jóvenes Realizadores de 2020 fue cancelado después de que la junta directiva del ICAIC censurara el documental *Sueños al Pairo*, dirigido por José Luis Aparicio Ferrera y Fernando Fraguela Fosado, por “diferencias políticas e ideológicas” (elTOQUE 2020). En solidaridad, otros cineastas retiraron sus trabajos, lo que provocó el aplazamiento del evento.

Otro caso reciente de censura ha sido el filme de 2018 *Quiero Hacer una Película*, dirigida por Yimit Ramírez. Aunque se proyectó inicialmente en una pequeña sala, acabó siendo cancelado por motivos políticos. A la presidencia del ICAIC “no le gustó una frase de la película”, en referencia al comentario ofensivo de uno de los personajes sobre el héroe de la liberación nacional José Martí y “rechazó cualquier expresión irrespetuosa hacia los símbolos nacionales y las principales figuras de la historia [cubana]” (El Cine es Cortar 2018). Asimismo, el “artista” cubano Luis Manuel Otero Alcántara fue detenido en agosto de 2019 por llevar una bandera cubana sobre los hombros mientras paseaba por la ciudad durante el carnaval.³³ Pocos días después, el gobierno cubano aprobó la ley de Símbolos Nacionales de la República de Cuba, o Ley 128, que fue publicada en la Gaceta Oficial de la República el 19 de septiembre de 2019. La ley establece que los cubanos deben venerar los símbolos nacionales: “Todos los cubanos tienen el deber de respetar, cuidar y rendir homenaje a estos símbolos, así como los extranjeros que se encuentren en el territorio nacional”, y puede ser utilizada para censurar la producción artística y periodística (del Sol González 2020).

Si bien la ley delimita los símbolos oficiales a “la bandera de la estrella solitaria, el himno de Bayamo y el escudo de la palmera real”, hay muchos símbolos no oficiales que son sagrados en el discurso oficial, incluyendo el de la prensa oficial. Por ejemplo, el 1 de enero de 2020, algunas estatuas de José Martí, héroe nacional y padre de la independencia cubana en el siglo XIX, fueron profanadas con sangre de cerdo. Ante esto, el presidente cubano Miguel Díaz-Canel Bermúdez declaró que “quien deshonra sus raíces más profundas no merece llamarse cubano” (Melo, 2020). Por lo tanto, el debate no es si es justo dañar los símbolos nacionales, sino si alguien puede ser menos cubano, o un mal cubano o cubana, por faltarles al respeto. ¿Quién tiene el poder de determinar quién merece ser un buen ciudadano o ciudadana cubana y qué sucede con aquellos a los que se les niega ese honor? Igualmente, en el caso de Otero Alcántara, el debate no es si los

33 Luis Manuel Otero Alcántara fue detenido en la puerta de su casa el 1 de marzo de 2020 y pasó 13 días en prisión a la espera de juicio. La detención se produjo cuando salía de su casa para participar en una protesta frente al Instituto Cubano de Radio y Televisión (ICRT), que había censurado un beso gay de su emisión de la película *Love, Simon* (dirigida por Greg Berlanti). Entre los cargos que acumula están los de daños a la propiedad, profanación de símbolos patrios (tiene una actuación llevando la bandera cubana en hombros durante el carnaval). Fue puesto en libertad el 14 de marzo de 2020.

“artistas” cubanos merecen ser llamados artistas, sino si la ciudadanía tiene derecho a oponerse al gobierno a través de la producción intelectual y artística. ¿Pueden los cubanos disentir, provocar, desobedecer? (Viera Cañive y Nieves Cárdenas 2020).

2.3. Consecuencias de la ilegitimidad e ilegalidad oficial

Como hemos visto, varios elementos contribuyen a la limitación de la libertad de prensa y expresión en Cuba. Uno de ellos es la subordinación de las expresiones intelectuales y artísticas a los objetivos, la moral y los valores socialistas a través de la Constitución y de decretos ley restrictivos, a lo que se suma el monopolio estatal sobre todos los medios legales cubanos y su censura. Más recientemente, se ha declarado a todos los medios de comunicación independientes (o no estatales) como ilegales e ilegítimos, llegando a bloquear el acceso a algunos de ellos. Además, en Cuba sigue habiendo limitaciones al acceso a Internet (aunque el acceso ha aumentado progresivamente desde 2013, el alcance y el costo siguen siendo un problema), la vigilancia digital y campañas de desprestigio apoyadas por el Estado en contra de las voces críticas (aunque no sean de la oposición).

En los últimos años se ha producido un incremento de la represión, sobre todo a la luz de las medidas especiales de la COVID-19. En paralelo, también han crecido la visibilidad pública de sus denuncias (Diario de Cuba 2020b; Proyecto inventario 2020b, 2020c; RSF 2020). El fin de semana del 18 de enero de 2020, antes de la crisis de la COVID-19, un hecho ya había activado todas las alarmas: el bloqueo simultáneo de prácticamente todos los medios de comunicación independientes cubanos (agregando a *Periodismo de Barrio*, *El Toque*, *La Joven Cuba* y *OnCuba News* a la lista habitual). Aunque los que no suelen ser bloqueados estuvieron rápidamente disponibles, el hecho ha sido interpretado como un ensayo, en caso de que el gobierno considere necesario hacerlo en el futuro.

Reporteros sin Fronteras clasifica a Cuba como el peor país de América Latina en materia de libertad de prensa y el número 171 del mundo de 180 países (RSF, 2021). En junio de 2020, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la cual es un órgano de la Organización de Estados Americanos (OEA, 2020), publicó un informe sobre las violaciones de los derechos humanos en contra de los periodistas independientes cubanos, incluso aquellos que trabajan para medios declaradamente socialistas, como *Periodismo de Barrio*, o que publican piezas críticas, pero no opositoras.

Puede resultar difícil entender por qué Cuba ocupa un lugar tan bajo en las clasificaciones internacionales de la libertad de expresión y la libertad de prensa, cuando no se registran asesinatos de periodistas. Una de las razones es que la violencia puede ser directa, pero también indirecta. Se han reportado ataques indirectos en otros países restrictivos como Venezuela (García Santamaría y Salojärvi 2020), China (Repnikova 2017), Eritrea (Jolley 2016) y Turquía (Ataman y Coban 2019), entre otros. La noción de “acoso contra la prensa” (o “*anti-press violence*”) (Hughes y Márquez-Ramírez 2018) es útil para abarcar una amplia gama de prácticas que incluyen

formas menos visibles de menospreciar la libertad de expresión, como las amenazas, el acoso, las campañas de desprestigio e intimidación, y la violencia estructural y simbólica (Brambila y Hughes 2019). Algunas tácticas comunes en Cuba son la imposición de restricciones de viaje, las redadas policiales en el hogar o en el trabajo, la confiscación de materiales de trabajo o las detenciones arbitrarias.

En lo que respecta a la libertad de prensa, los y las periodistas que no están afiliados a la Unión de Periodistas (UPEC) no pueden obtener una acreditación profesional, aunque hayan cursado la carrera de periodismo. Si son sorprendidos informando en la calle, se les recuerda que no están autorizados a hacerlo y pueden ser amenazados, detenidos y convertirse en objetivo de las fuerzas de seguridad. Las amenazas se extienden, en ocasiones, al círculo social de las y los periodistas independientes: compañeros, amigos, incluso familiares (14yMedio 2018; CIDH 2020), lo cual provoca un gran malestar psicológico (García Santamaría, 2019).

Las detenciones arbitrarias, que algunas de las personas entrevistadas califican de “secuestro” (RJ4, RJ7), se producen cuando no existe una orden de detención previa contra una persona, ni se le sorprende cometiendo un delito.³⁴ Hay múltiples ejemplos de periodistas que fueron detenidos y detenidas arbitrariamente mientras informaban o que intentaron salir de su casa y su paso fue obstaculizado por policías que les “recomendaron” no ir a ningún sitio. Eso es, sencillamente, un tipo de arresto domiciliario. Incluso cuando se les lleva a una comisaría o se les pone bajo custodia, a menudo no hay ningún documento oficial que demuestre la detención. Formalmente, nunca han sido detenidos. Recientemente, a tres periodistas de *El Estornudo* les impidieron salir de su casa y les quitaron los datos del móvil. Sin embargo, es difícil de probar porque no deja ningún rastro material y eso despierta cuestionamientos, incluso entre sus propios colegas. En repetidas ocasiones, en las entrevistas, las y los periodistas señalaron cómo ellos mismos eran “un poco ingenuos” (RJ9) o “escépticos” (RJ16) hasta que sufrieron una detención.³⁵ La consecuencia suele ser un sentimiento abrumador de miedo, paranoia y vulnerabilidad, y la sensación de que el gobierno podría detenerte a corto o incluso a largo plazo (RJ1, RJ2, RJ6, RJ7, RJ9, RJ12, RJ13, RJ22).³⁶ Durante las detenciones, es habitual que las autoridades borren toda la información de los dispositivos de las y los periodistas, o simplemente los confisquen, lo que es legal en virtud de los recientes decretos ley 349 y 370, creando un gran desamparo profesional (Viera Cañive 2019).

34 Entrevistas número RJ4 y RJ7 a periodistas independientes. Entrevista online RJ4 realizada el 23/06/2019 y actualizada el 02/07/2020. Entrevista online RJ7 realizada el 07/03/2020.

35 Entrevistas número RJ9 y RJ16 a periodistas independientes. Entrevista online RJ9 realizada el 07/12/2019 y entrevista online RJ16 realizada el 03/12/2019, actualizada el 16/07/2020.

36 Entrevistas número RJ1, RJ2, RJ6, RJ7, RJ9, RJ12, RJ13, RJ22 a periodistas independientes. Entrevista en línea RJ1 realizada el 10/06/2019; entrevista en línea RJ2 realizada el 17/06/2019, actualizada el 14/07/2020; entrevista en línea RJ13 realizada el 15/05/2020; entrevista en línea RJ6 realizada el 07/07/2019; entrevista en línea RJ7 realizada el 04/07/2020; entrevista en línea RJ12 realizada el 04/07/2020; entrevista en línea RJ13 realizada el 15/05/2019 y entrevista personal en Valencia (España) RJ22 realizada el 07/07/2020.

Durante las entrevistas, varios profesionales señalaron lo que consideran un importante cambio generacional en el periodismo independiente: la resistencia, un don que tenían las generaciones mayores pero que se les está acabando a los jóvenes. Por ejemplo, El Estornudo (2020) ha denunciado que uno de sus colaboradores, Yoe Suárez, fue interrogado seis veces en el primer semestre de 2020. Le informaron que no puede salir del país y ha recibido amenazas contra su familia. Como lo señaló un periodista independiente: “Hay una nueva generación de jóvenes periodistas recién graduados que no resiste la represión de la misma manera. Cuando los detienen dos, cuatro veces, dicen: “No quiero vivir toda mi vida así, no quiero que este sea mi futuro, no quiero tener hijos en este país. Y deciden emigrar” (RJ3).³⁷

El periodista que hizo esta declaración fue detenido dos veces. La segunda vez le obligaron a firmar un documento llamado “*Acta de Advertencia*”, en el que se decía que había perdido la posibilidad de ejercer el periodismo en el país por haber abandonado los medios de comunicación estatales y que ya no podría hacerlo. Después de eso, tuvo miedo de ser detenido en cualquier momento y decidió emigrar. Cuando los periodistas son detenidos, a algunos los obligan a firmar esta “acta”, en la que se comprometen a no volver a ejercer el periodismo, ya que no están autorizados a hacerlo (Periodismo de Barrio 2019b; Viera Cañive 2019). La advertencia tiene como objetivo incomodar, confundir y atemorizar a los periodistas independientes, ya que pueden enfrentar juicios penales si aparecen cometiendo actos “delictivos” posteriormente.³⁸

Los cargos más comunes contra las y los periodistas independientes, además de “ayudar al enemigo” (Periodismo de Barrio 2019b), se refieren a delitos comunes no probados, como el robo (Curbelo 2019) o la realización de compras en el mercado negro, a pesar de ser parte esencial del “*invento*” cubano y una estrategia de sobrevivencia importante ante la escasez de alimentos y productos de primera necesidad. Otros supuestos delitos son el desacato (por ejemplo, cuando la policía les pide que dejen de grabar o que les entreguen sus grabaciones y ellos se niegan a hacerlo) (ICLEP 2020a), la usurpación de capacidades legales (ya que no están registrados legalmente como periodistas) (Periodismo de Barrio 2019b) y, en plena crisis de la COVID-19, la propagación de la pandemia.

A pesar de la actual ola de represión, que las personas entrevistadas remontan a 2018, también observaron varios cambios positivos. La marginación social y el rechazo a los periodistas independientes parece estar disminuyendo. Por ejemplo, las recientes manifestaciones y peticiones conjuntas han mostrado una creciente solidaridad entre activistas (además de artistas) y periodistas independientes. Además, mientras que el silencio, la vergüenza y el miedo predominaron durante mucho tiempo, hoy en día las personas que han sido detenidas suelen

37 Entrevista número RJ13 a periodista independiente. Entrevista online realizada el 15/05/2019.

38 Por ejemplo, el periodista de Cubanet Roberto Quiñones fue condenado a un año de prisión por resistencia y desobediencia en el momento de su detención (CIDH, 2020).

publicar sus historias, visibilizándolas públicamente en medios digitales (Viera Cañive 2019). Un tercer cambio, según las entrevistas, es que los medios independientes han encontrado intereses compartidos y han comenzado a hacerlos públicos a través de declaraciones conjuntas.

2.4. Reclamando legitimidad y solicitando legalidad

En una sección anterior, se ha examinado la polémica de 2018 en el Festival de Jóvenes Realizadores del ICAIC. Este evento y la falta de noticias sobre una futura ley cinematográfica llevaron a un grupo de cineastas, identificados como Cardumen, a firmar una declaración conjunta en su página de Facebook en marzo de ese mismo año. En la declaración, denunciaban la “difamación” de los cineastas y productores críticos en los medios de comunicación oficiales y se oponían a una forma de entender el cine que “busca adormecer [al público] para que reproduzca miméticamente conductas, valores e ideologías desgastadas, desconectadas del contexto complejo” en el que viven los cubanos (Cardumen 2018). Esta declaración es relevante, ya que las y los cineastas independientes han inspirado a grupos de periodistas independientes, que han seguido su ejemplo.

Desde 2019, algunos medios de comunicación independientes han unido sus fuerzas y han publicado, por primera vez, declaraciones conjuntas en las que piden la libertad de expresión y el fin del acoso a los y las periodistas. Las declaraciones conjuntas son, según las entrevistas, el cambio más relevante en el periodismo independiente cubano en los últimos años. La primera declaración conjunta se publicó el 7 de octubre de 2019 y reunió a diecinueve proyectos de medios independientes (Diario de Cuba 2019).³⁹ La declaración denunció el aumento de los ataques en contra de las personas que ejercen el periodismo en lo que llamó “una ola de represión contra la prensa independiente”, que incluye intimidación psicológica, ataques verbales, ciberacoso y difamación, entre otros.

En la declaración, los medios de comunicación independientes declararon su legitimidad para existir, pero también su cubanía, es decir, su derecho a ser y expresarse como cubanos. Además de legitimidad, también reclamaron legalidad, pidiendo la legalización del periodismo independiente y la derogación de las leyes y decretos que atacan la libertad de expresión (Diario de Cuba 2019). A cambio, se comprometieron con ciertos valores éticos y profesionales: la veracidad, el interés público, la verificación de hechos, la objetividad, la imparcialidad y la diferenciación entre información, opinión y publicidad.

La segunda declaración se publicó el 10 de marzo de 2020 (ADN Cuba 2020) y se dirigió contra el juicio sumarísimo del artista plástico Luis Manuel Otero Alcántara, que fue liberado de la cárcel tras una protesta internacional. Aunque estas declaraciones conjuntas no están firmadas por todos

³⁹ Los medios de comunicación independientes que firmaron esta primera declaración, y que han seguido apoyando las consecutivas, son: [14ymedio](#), [ADN Cuba](#), [Alas Tensas](#), [Árbol Invertido](#), [Asociación Pro Libertad de Prensa \(APLP\)](#), [CiberCuba](#), [Convivencia](#), [CubaNet](#), [Diario de Cuba](#), [El Estornudo](#), [Havana Times](#), [Hypermedia Magazine](#), [La Hora de Cuba](#), [Play-Off Magazine](#), [Proyecto Inventario](#), [Puente a la Vista](#), [Rialta](#), [Tremenda Nota](#), [YucaByte](#).

los medios de comunicación independientes, han servido para unir a la mayoría de ellos en torno a una causa compartida. Hace unos años, hubiera sido impensable ver en una misma declaración a activistas, periodistas ciudadanos y periodistas graduados en universidades públicas cubanas. De hecho, se consideraban pertenecientes a dos mundos diferentes. Otra razón que explica la importancia de estas declaraciones conjuntas es que “rompen con la cultura del miedo inculcada a los cubanos desde la infancia” (Dafoe 2020), un miedo por ser asociados con en el enemigo.

El 6 de junio de 2020 se llevó a cabo una tercera petición conjunta y se actualizó el 15 de junio, cuando medio centenar de medios de comunicación independientes cubanos y organizaciones internacionales declararon inconstitucional el decreto ley 370.⁴⁰ Todos los medios firmantes difundieron la solicitud en sus sitios web denunciando la clara restricción del decreto a la libertad de expresión, asociación y participación política, y por considerarlo contrario a los artículos 8, 40, 41, 47, 54 y 228 de la Constitución de 2019 (Proyecto inventario 2020a, 2020b). Un mes después, el 3 de julio, se hizo pública otra declaración conjunta de medios de comunicación independientes cubanos y organizaciones internacionales en la que se pedía la liberación del periodista Jorge Enrique Rodríguez, que había sido detenido por desacato y se enfrentaba a cargos de prisión (ICLEP, 2020b). Fue liberado ese mismo día.

2.5. Intensificación de los disturbios

La tensión entre el gobierno y la sociedad civil ha ido en aumento desde finales de 2020. El detonante fue la detención del rapero Denis Solís a finales de noviembre. Como Solís pertenecía al Movimiento San Isidro (MSI), algunos de sus miembros iniciaron una huelga de hambre en solidaridad que duró diez días, hasta que fueron desalojados de su local el 26 de noviembre. Los vídeos y los testimonios de violencia desencadenaron una reacción en cadena. El 27 de noviembre, unas trescientas personas del mundo del arte y la intelectualidad se concentraron frente al Ministerio de Cultura (La Habana), pidiendo mayor libertad artística e intelectual y exigiendo una reunión con funcionarios del gobierno. En un hecho sin precedentes, el viceministro de Cultura, Fernando Rojas, aceptó reunirse con treinta representantes esa misma noche y abrir nuevos canales de diálogo bilateral.

La manifestación culminó con la creación del movimiento 27N. En una petición formal, el grupo designó al jefe del MSI, Luis Manuel Otero Alcántara y a periodistas independientes como portavoces. Sin embargo, al Ministerio no le gustó esta medida y las esperanzas se desvanecieron cuando vinculó a Otero Alcántara y a otras personas de la intelectualidad con organizaciones extranjeras anticubanas.

40 La solicitud se presentó el 8 de junio ante la Asamblea Nacional, el Consejo de Estado y el Tribunal Supremo.

Esta serie de acontecimientos ha desencadenado una nueva ola de represión contra las y los intelectuales, incluyendo los periodistas independientes. De hecho, varios periodistas han denunciado citaciones, interrogatorios y amenazas de encarcelamiento. El consenso de los periodistas es que al Estado se le acaben los movimientos. “No han podido silenciarnos, es el momento de desacreditarnos”, escribió en Twitter la redactora jefe de *Periodismo de Barrio*, Elaine Díaz (DDC 2020). Todas estas acciones han ido acompañadas de una campaña de desprestigio en la televisión nacional. Uno de los ejemplos más flagrantes ha sido el del presentador de televisión Humberto López, que constantemente acusa a periodistas y artistas independientes de apoyar una intervención “yanqui” en Cuba, amenazándolos incluso con la cárcel (Cibercuba 2021). La sociedad civil ha respondido, a su vez, creando una campaña en redes sociales que invita a los ciudadanos a apagar su televisión durante el noticiero de la noche, utilizando los hashtags #NTVmiente y #YoApagoYoAhorro.

El 27 de enero de 2020, dos meses después de la manifestación inicial, varios miembros del MSI y del movimiento 27N se concentraron frente al Ministerio de Cultura por segunda vez, desencadenando una nueva represión (Cubadebate 2021b). Desde entonces, el 27N ha presentado una moción para destituir al ministro de Cultura, Alpidio Alonso Grau, quien fue grabado enfrentándose físicamente a manifestantes pacíficos.⁴¹ Al hacerlo, violó el artículo 56 de la Constitución, que garantiza el derecho de la ciudadanía a las protestas pacíficas. Además, las personas peticionarias enumeraron hasta otras siete leyes que apoyarían legalmente la destitución.

En medio de esta oleada de enfrentamientos, una nueva normativa ha reafirmado la ilegalidad del ejercicio del periodismo independiente. En febrero de 2021, el Ministerio de Trabajo publicó una lista aparentemente inocua de 2000 actividades que podían ser desarrolladas por el sector privado. Sin embargo, la lista también incluía 124 que estaban reservadas al Estado, entre ellas los empleos artísticos, culturales y periodísticos, así como los trabajadores de la educación y la salud (Cubadebate 2021a). En este contexto, las esperanzas de diálogo que surgieron a finales de 2020 se han estancado y la polarización entre el Estado y la sociedad civil parece mayor que nunca.

Observaciones finales

Este informe ha examinado el impacto de las tecnologías digitales en la vida de la ciudadanía cubana creando un nuevo tipo de “postsocialismo móvil” (Duong2021) que tiene un potencial político, pero que se manifiesta en la creación de una gama de esferas empresariales, profesionales y emocionales compartidas por las cubanas y los cubanos, tanto en la Isla como en su diáspora. Lo mismo ocurre en la mediasfera independiente emergente, que se compone de medios de comunicación con una clara vocación de calidad y servicio público, mientras que otros están más orientados al negocio o al entretenimiento. El despliegue de estos medios ha coincidido con una nueva ola de represión gubernamental contra el periodismo independiente, incrementando las medidas que hacen tan ilegítimo como ilegal el ejercicio del periodismo independiente. Los

41 <https://www.change.org/p/ministerio-de-cultura-de-cuba-dimisi%C3%B3n-de-alpidio-alonso>

niveles de polarización de la cultura política cubana hacen que, incluso las y los periodistas que están dispuestos a moderar sus críticas para permitir el diálogo, sean acosados y acusados de ser mercenarios estadounidenses.

La aprobación de la legislación reciente justifica cada vez más las detenciones y los castigos administrativos a las personas que ejercen el periodismo por razones ideológicas. Añadida a la tradicional impunidad y voluntarismo de las fuerzas de seguridad, se ha creado un clima de miedo y vulnerabilidad en el ejercicio del periodismo independiente, a menudo derivando en la emigración de las generaciones jóvenes de periodistas. Sin embargo, también ha habido cambios positivos que han permitido que las y los periodistas independientes cubanos se unan en torno a ideales de profesionalidad e intereses comunes. De hecho, uno de los principales cambios ha sido la mejora de las relaciones entre las personas más cercanas al activismo y aquellas que defienden la imparcialidad profesional. Esto ha permitido la publicación de una serie de declaraciones conjuntas en las que muchos medios de comunicación independientes denuncian el recorte de la libertad de expresión y la libertad de prensa. Estas declaraciones han ayudado a centrar la atención internacional en torno a sus causas, en un esfuerzo por recuperar la legitimidad y solicitar públicamente la legalidad del ejercicio periodístico independiente.

REFERENCIAS

- 14yMedio, 2018. “Resistir por resistir no tiene ningún sentido” - 14ymedio [Documento WWW]. URL https://www.14ymedio.com/entrevista/Resistir-resistir-sentido_0_2492750704.html (consultado el 7.9.20).
- ADN Cuba, 2020. Segunda Declaración de Medios Independientes Cubanos | ADN Cuba [Documento WWW]. URL <https://adncuba.com/noticias-de-cuba/actualidad/segunda-declaracion-de-medios-independientes-cubanos> (consultado el 7.9.20).
- Ataman, Bora, Coban, Barış, 2019. Turquía: ¿Cómo hacer frente a las amenazas a los periodistas? en: Eide, E., Skare Orgeret, K., Mutluer, N. (Eds.), *Transnational Othering - Global Diversities Media, Extremism and Free Expression*. Nordicom, Gotemburgo, Suecia.
- Beliso-De Jesús, Aisha, 2015. *Santería eléctrica: Ensamblajes raciales y sexuales de la religión transnacional*. Nueva York, Columbia University Press.
- Bobes, Cecilia, 2007. *La Nación Inconclusa: (Re) Constituciones de la Ciudadanía y la Identidad Nacional en Cuba*. FLACSO México, Tlalpan.
- Boza Ibarra, Glenda, 2019. Cineastas Independientes Cubanos: Entre la Legalización y la Dependencia [Documento WWW]. URL <https://eltoque.com/cineastas-independientes-cuba-legalizacion/> (consultado el 7.8.20).
- Brambila, Julieta Alejandra, Hughes, Sallie, 2019. La violencia contra los periodistas, en: Vos, T.P., Hanusch, F., Dimitrakopoulou, D., Geertsema Sligh, M., Sehl, A. (Eds.), *The International Encyclopedia of Journalism Studies*. DOI: 10.1002/9781118841570.iejs0248.
- Cardumen, 2018. Declaración [Documento WWW]. URL <https://www.facebook.com/cardumencuba/posts/364104067434076> (consultado el 7.8.20).
- Cearns, Jennifer, 2021. “¿A una Cuba alternativa? Digital Millennials, Social Influencing, and Cuentapropismo in Havana, en: Henken, T., García Santamaría, S. (Eds.), *Cuba’s Digital Revolution: Citizen Innovation and State Policy*. University Press of Florida.
- Chadwick, Andrew, 2013. *El sistema de medios de comunicación híbridos: Politics and Power*. Oxford University Press, Nueva York, NY, USA.
- Chokshi, Niraj, Robles, F., 2019. La Administración Trump anuncia nuevas restricciones para negociar con Cuba. *The New York Times*.
- Cibercuba. 2021. Cubanos Reaccionan a Campaña Difamatoria del NTV sobre los Artistas: ‘Cada Vez Entiendo Menos y Tengo Más Miedo’. *Cibercuba*, 3 de febrero. [Documento WWW]. URL <https://www.cibercuba.com/noticias/2021-02-03-u1-e43231-s27061-cubanosreaccionan-campa%C3%B1a-difamatoria-ntv-artistas-cada-vez> (consultado el 22.2.21).

- CIDH, 2020. CIDH Publica Informe de País Sobre la Situación de los Derechos Humanos en Cuba y Expresa Preocupación por Personas Opositoras y Defensoras [Documento WWW]. URL <http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2020/127.asp> (consultado el 7.8.20).
- Cubadebate, 2019. Qué Política se Plantean el Estado y el Gobierno para la Comunicación Social?
- Cubadebate, 2021a. Descargue en PDF, Listado de Actividades Donde No se Puede Ejercer el Trabajo por Cuenta Propia. *Cubadebate*, 10 de febrero. [Documento WWW]. URL <http://media.cubadebate.cu/wp-content/uploads/2021/02/Anexo-No-1.pdf> (consultado el 18.1.21).
- Cubadebate, 2021b. Díaz-Canel: No es Honesto Quien se Escuda en el Arte para Provocar Asediando
- Instituciones. *Cubadebate*, 27 de enero. [Documento WWW]. URL <http://www.cubadebate.cu/noticias/2021/01/27/diaz-canel-no-es-honesto-quien-seescuda-en-el-arte-para-provocar-asediando-instituciones/> (consultado el 30.1.21).
- Curbelo, Jesús Jank, 2019. Miedo. *elTOQUE*. URL <https://eltoque.com/miedo-cuba-periodismo/> (consultado el 7.8.20).
- Dafoe, Taylor, 2020. After an International Outcry, Cuban Performance Artist Luis Manuel Otero Alcantara Has Been Released From Jail | *artnet News* [WWW Document]. URL <https://news.artnet.com/art-world/cuban-artist-luis-manuel-otero-alcantara-released-jail-1806882> (consultado el 7.9.20).
- Davis, Julie Hirschfeld, 2016. Junto con el presidente Obama, el siglo XXI visitó Cuba. *The New York Times*.
- DDC. 2020. No Pudieron Silenciarnos, Toca Desacreditarnos’ Responden Periodistas
- Independientes Cubanos al Gobierno. *Diario de Cuba*, 29 de diciembre. [Documento WWW]. URL https://diariodecuba.com/derechos-humanos/1609235859_27619.html (consultado el 18.1.21).
- del Sol González, Yaditza, 2020. Símbolos Patrios: Usarlos, con Orgullo y Respeto a su Historia [Documento WWW]. *Granma.cu*. URL <http://www.granma.cu/cuba/2020-01-08/simbolos-patrios-usarlos-con-orgullo-y-respeto-a-su-historia-08-01-2020-00-01-12> (accessed 7.7.20).
- Diario de Cuba, 2020a. Cuba, en la “Zona Negra” de la Clasificación Mundial de Libertad de Prensa 2020 | *DIARIO DE CUBA* [Documento WWW]. URL https://diariodecuba.com/derechos-humanos/1587475526_17007.html (consultado el 7.9.20).

- Diario de Cuba, 2020b. La Libertad de Prensa, Otra Víctima de la Pandemia | DIARIO DE CUBA [Documento WWW]. URL https://diariodecuba.com/internacional/1588529262_18268.html (consultado el 7.8.20).
- Diario de Cuba, 2019. Declaración de Medios Independientes Cubanos | DIARIO DE CUBA [Documento WWW]. URL https://diariodecuba.com/derechos-humanos/1570449586_869.html (consultado el 7.9.20).
- Díaz, Elaine, 2018. Medios Emergentes en Cuba: Desafíos, Amenazas y Oportunidades [Documento WWW]. Sembramedia.org. URL <https://www.sembramedia.org/medios-emergentes-en-cuba/> (consultado el 7.8.20).
- Díaz-Canel Bermúdez, Miguel, 2013. Discurso de Miguel Díaz-Canel Bermúdez en la Clausura del IX Congreso de la UPEC | Cubadebate [Documento WWW]. URL <http://www.cubadebate.cu/especiales/2013/08/07/discurso-de-miguel-diaz-canel-bermudez-en-la-clausura-del-ix-congreso-de-la-upec/> (consultado el 7.10.20).
- Duong, Paloma, 2021. Imágenes de nosotros mismos: Cuban Mediascapes and the Postsocialist “Woman of Fashion”, en: Henken, T., García Santamaría, S. (Eds.), Cuba’s Digital Revolution: Citizen Innovation and State Policy. University Press of Florida.
- EFE, 2020. El Acceso a Internet en Cuba llega a 7,1 Millones de Usuarios en 2019 [Documento WWW]. www.efc.com. URL <https://www.efc.com/efc/america/tecnologia/el-acceso-a-Internet-en-cuba-llega-7-1-millones-de-usuarios-2019/20000036-4182015> (consultado el 14.7.20).
- El Cine es Cortar, 2018. Fuera de la Oficina. De la Desobediencia como Síntoma - El Cine es Cortar [Documento WWW]. URL <https://www.elcineescortar.com/2018/03/26/fuera-de-la-oficina-de-la-desobediencia-como-sintoma/> (consultado el 7.8.20).
- El Estornudo, 2020. A Quien Pueda Interesar: Nuestra Ruta del Dinero [Documento WWW]. El Estornudo. URL <https://www.revistaelestornudo.com/el-estornudo-dinero-periodismo-independiente-cuba/> (consultado el 7.9.20).
- elTOQUE, 2020. ¿Qué Pasó con la Muestra Joven ICAIC de 2020? | elTOQUE [Documento WWW]. URL <https://eltoque.com/que-paso-con-la-muestra-joven-icaic-de-2020/> (consultado el 7.8.20).
- elTOQUE, 2019. Gobierno Cubano Aprueba Vigilancia Electrónica sin Necesidad de Autorización Judicial Previa. elTOQUE. URL <https://eltoque.com/gobierno-cubano-aprueba-vigilancia-electronica-sin-necesidad-de-autorizacion-judicial-previa/> (consultado el 7.8.20).
- ETECSA, 2020. Espacios Públicos de Conexión Inalámbrica (WIFI) [Documento WWW]. URL http://www.etcscsa.cu/Internet_conectividad/areas_wifi/ (consultado el 14.7.20).

- Flores, Luis, 2020. Cuando las Estadísticas Mienten: En Cuba No Hay 7.1 Millones de Usuarios de Internet [Documento WWW]. CiberCuba. URL <https://www.cibercuba.com/noticias/2020-02-06-u2-e2-s27061-cuando-estadisticas-mienten-cuba-no-hay-71-millones-usuarios> (consultado el 14.7.20).
- MinCom, 2018. Decreto Ley 370 de Consejo de Estado [Documento WWW]. Ministerio de Comunicaciones de la República de Cuba. URL https://www.mincom.gob.cu/sites/default/files/marcoregulatorio/dl_370-18_informatizacion_sociedad.pdf
- Gallego Ramos, José Raúl, 2019. Funcionarios Cubanos en Twitter: Nuevos Soportes, Viejos Vicios | elTOQUE [Documento WWW]. URL <https://eltoque.com/funcionarios-cubanos-en-twitter-nuevos-soportes-viejos-vicios/> (consultado el 7.7.20).
- Gallego Ramos, José Raúl, 2018. La Política de Comunicación Resumida en Cinco Canciones | elTOQUE [Documento WWW]. URL <https://eltoque.com/la-politica-de-comunicacion-resumida-en-cinco-canciones/> (consultado el 7.7.20).
- García Luis, Julio, 2013. Revolución, Socialismo, Periodismo. Pablo de la Torriente, La Habana.
- García Santamaría, Sara, 2019. El periodismo alternativo en Cuba desde una perspectiva comparada XXXIII, 113-136.
- García Santamaría, Sara, 2018a. Los medios digitales y la promoción del debate deliberativo en Cuba. Observatorio de Políticas de Internet, Escuela Annenberg, Universidad de Pensilvania 28.
- García Santamaría, Sara, 2018b. La articulación histórica de ‘el pueblo’ en la Cuba revolucionaria. Discursos mediáticos de unidad en tiempos de debate nacional (1990-2012)’ (Tesis doctoral). Universidad de Sheffield.
- García Santamaría, Sara, 2018c. La soviétización del periodismo cubano. El impacto de la dependencia de la economía exterior en las estructuras de los medios de comunicación en una época postsoviética. Revista de Investigación en Comunicación Latinoamericana 6.
- García Santamaría, Sara, 2021. El periodismo independiente en Cuba: Entre la fantasía y la ruptura ontológica, en: Henken, T., García Santamaría, S. (Eds.), Cuba’s Digital Revolution: Citizen Innovation and State Policy. University Press of Florida.
- García Santamaría, Sara, Salojärvi, Virpi, 2020. Los medios de comunicación en contextos autoritarios: A Logics Approach to Journalistic Professional Resistance and Disengagement in the Digital Era, en: Orchard, X., García Santamaría, S., Brambila, J.A., Lugo-Ocando, J. (Eds.), Medios de comunicación y gobernanza en América Latina. Towards a Plurality of Voices. Peter Lang.

- González, Orlando, 2019. “Ciberclarias”, un Ejército que Invade las Redes Sociales con Cuentas Falsas [Documento WWW]. URL <https://www.cubanet.org/destacados/ciberclarias-un-ejercito-que-invade-las-redes-sociales-con-cuentas-falsas/> (consultado el 7.9.20).
- Granma, 2019. Constitución de la República de Cuba. *Granma*. URL <http://www.granma.cu/file/pdf/gaceta/Nueva%20Constituci%C3%B3n%20240%20KB-1.pdf> (consultado el 16/11/2020).
- Henken, Ted, 2017. Cuba’s Digital Millennials: Medios digitales independientes y sociedad civil en la Isla de los desconectados. *Social Research* 79, 429-456.
- Henken, Ted, García Santamaría, Sara (Eds.), 2021. *La revolución digital en Cuba: Citizen Innovation and State Policy*. University Press of Florida.
- Holbraad, Martin, 2014. “Revolución o Muerte”: El autosacrificio y la ontología de la revolución cubana. *Ethnos* 79, 365-387.
- Hughes, Sallie, Márquez-Ramírez, Mireya, 2018. Autoritarismo a nivel local, aspiraciones normativas democráticas y acoso antiprensa: Predictores de amenazas a periodistas en México. *The International Journal of Press/Politics* 23, 539-560.
- ICLEP, 2020a. Reportero de Diario de Cuba en Espera de Juicio Acusado de Desacato a la Autoridad. Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa. URL <http://iclep.org/reportero-de-diario-de-cuba-en-espera-de-juicio-acusado-de-desacato-a-la-autoridad/> (consultado el 7.9.20).
- ICLEP, 2020b. Organizaciones de Toda la Región Piden a la CIDH y a la ONU Hagan un Llamado a Liberar al Reportero Cubano Jorge Enrique Rodríguez. Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa. URL <http://iclep.org/organizaciones-de-toda-la-region-piden-a-la-cidh-y-a-la-onu-hagan-un-llamado-a-liberar-al-reportero-cubano-jorge-enrique-rodriguez/> (consultado el 7.9.20).
- Jelača, Dijana, Kolanović, Maša, Lugarić-Vukas, Danijela, 2017. *La vida cultural del capitalismo en Yugoslavia: El (post)socialismo y su otro*. Palgrave Macmillan, Londres.
- Jiménez Enoa, Abraham, 2017. Cuba y su Ejército de Troles - El Estornudo [Documento WWW]. URL <https://www.revistaelestornudo.com/cuba-ejercito-troles/> (consultado el 7.9.20).
- Jolley, Rachael, 2016. Risky business: Por qué los periodistas de todo el mundo se enfrentan a amenazas cada vez mayores. *Índice de Censura* 45, 3-5.
- Kemp, Simon, 2020. Digital 2020: Cuba [Documento WWW]. DataReportal - Global Digital Insights. URL <https://datareportal.com/reports/digital-2020-cuba> (consultado el 7.14.20).
- Marrero, Juan, 2013. Batalla aún No Ganada, *Enfoque*, 4(4), 30-31.

- Marsh, Sarah, 2020. Ante la crisis, Cuba pide a los ciudadanos que cultiven más sus propios alimentos. Reuters.
- Mellado, Claudia, Márquez-Ramírez, Mireya, Mick, Jacques, Oller Alonso, Martín, Olivera, Dasniel, 2016. Desempeño periodístico en América Latina: Un estudio comparativo de los roles profesionales en los contenidos informativos. *Periodismo* 18, 1-20.
- Melo, Teresa, 2020. No Merece Llamarse Cubano quien Mancilla su Más Profunda Raíz [Documento WWW]. Cubadebate. URL <http://www.cubadebate.cu/opinion/2020/01/03/no-merece-llamarse-cubano-quien-mancilla-su-mas-profunda-raiz/> (consultado el 7.7.20).
- Mesa-Lago, Carmelo, 2019. ¿Problema coyuntural o crisis estructural en Cuba? OnCubaNews. URL <https://oncubanews.com/cuba/problema-coyuntural-o-crisis-estructural-en-cuba/> (consultado el 7.10.20).
- Munthe-Kaas, Peter, 2015. Agonismo y codiseño de espacios urbanos. *Urban Research & Practice*, 8:2, 218-237
- Muñoz, José Esteban, 1999. *Desidentificaciones: Queers of Color and the Performance of Politics*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- OEA, 2020. Informe Anual 2020, Cuba [Documento WWW]. Comisión Interamericana de Derechos Humanos. URL <https://www.oas.org/en/iachr/docs/annual/2020/Chapters/IA2020cap.4b.CU-en.pdf>
- Ogden, Rebecca, 2021. Online Marketing of Touristic Cuba: Branding a “Tech-Free” Destination, en: Henken, T., García Santamaría, S. (Eds.), *Cuba’s Digital Revolution: Citizen Innovation and State Policy*. University Press of Florida.
- Oller Alonso, Martín y Olivera Pérez, Dasniel, 2016. Ideología y cultura profesional de los periodistas en Cuba. *Confidencias, diálogos y sentidos de una profesión*. Saarbrücken: Editorial Académica Española.
- Padrón Cueto, Claudia, 2020a. Cuba, 2019: Doce Noticias “Marginales”. Tremenda Nota. URL <https://www.tremendanota.com/cuba-2019-doce-noticias-marginales/> (consultado el 13.7.20).
- Padrón Cueto, Claudia, 2020b. Covid-19 en Cuba: Ley Azote, para Silenciar a Periodistas y Activistas - Tremenda Nota [Documento WWW]. URL <https://www.tremendanota.com/covid-19-en-cuba-ley-azote-para-silenciar-a-periodistas-y-activistas/> (consultado el 7.9.20).
- PCC 2011. Proyecto Documento Base, I Conferencia Nacional. Partido Comunista de Cuba”, Partido Comunista de Cuba. URL <http://congresopcc.cip.cu/wp-content/uploads/2016/03/Documento-Base.pdf> (consultado el 06/02/20).


- Pérez-Torres, Rafael, 2006. *Mestizaje. Usos críticos de la raza en la cultura chicana*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Periodismo de Barrio, 2019a. La libertad No Se Controla a Decretazos. Periodismo de Barrio. URL <https://www.periodismodebarrio.org/2019/07/la-libertad-no-se-controla-a-decretazos/> (consultado el 7.8.20).
- Periodismo de Barrio, 2019b. Las Historias no Son Propiedad privada - Periodismo de Barrio [Documento WWW]. URL <https://www.periodismodebarrio.org/2019/07/las-historias-no-son-propiedad-privada/> (consultado el 7.8.20).
- Periodismo de Barrio, 2018. Qué dice la Nueva Política de Comunicación Cubana? Periodismo de Barrio. URL <https://www.periodismodebarrio.org/2018/12/que-dice-la-nueva-politica-de-comunicacion-cubana/> (consultado el 7.8.20).
- Prensa, Larry, 2019. Internet en Cuba: Cuestiones planteadas por la toma de posesión de SNET, la red comunitaria de La Habana. Internet en Cuba. URL <http://laredcubana.blogspot.com/2019/08/questions-raised-by-takeover-of-snet.html> (consultado el 14.7.20).
- Prensa, Larry, 2015. “Actualización de El Paquete -- ¿El mayor empleador privado de Cuba? Blog de Cuba.
- Proyecto Inventario, 2020a. Apoyo Internacional a la Petición para Declarar Inconstitucional el Decreto Ley 370 en Cuba [Documento WWW]. URL <https://proyectoinventario.org/apoyo-internacional-peticion-para-declarar-inconstitucional-decreto-ley-370-cuba/> (consultado el 7.8.20).
- Proyecto Inventario, 2020b. Cuba y su Decreto Ley 370: Aniquilando la Libertad de Expresión en Internet [Documento WWW]. URL <https://proyectoinventario.org/cuba-y-su-decreto-ley-370-aniquilando-la-libertad-de-expresion-en-Internet/> (consultado el 7.8.20).
- Proyecto Inventario, 2020c. Declaración de Medios Independientes contra Juicio Sumario de Otero Alcántara [Documento WWW]. URL <https://proyectoinventario.org/segunda-declaracion-medios-independientes-cubanos-luis-manuel-otero/> (consultado el 7.8.20).
- Proyecto Inventario, 2019a. Un Año de @DiazCanelB en Twitter [Documento WWW]. URL <https://proyectoinventario.org/diazcanelb-twitter-resumen-anual/> (consultado el 7.7.20).
- Proyecto Inventario, 2019b. Tercer mes de Díaz-Canel en Twitter: Mal Nacidos, Campaña por el Sí y Seguidos Peculiares [Documento WWW]. URL <https://proyectoinventario.org/tercer-mes-diaz-canel-twitter-analisis-mensual-diazcanelb-diciembre-2018/> (consultado el 7.7.20).
- Proyecto Inventario, 2018. Nosotros. Inventario. URL <https://proyectoinventario.org/nosotros/> (consultado el 7.7.20).
- Rancière, Jacques, 2010. *Dissensus. On Politics and Aesthetics*. Continuum Books, Nueva York.

- Repnikova, Maria, 2017. La política de los medios de comunicación en China: Improvisando el poder bajo el autoritarismo. Cambridge University Press, Cambridge.
- Rodríguez Brito, Anidelys, 2018. La Ruta de Internet en Cuba. Periodismo de Barrio. URL <https://www.periodismodebarrio.org/Internetencuba/2018/04/13/la-ruta-de-Internet-en-cuba/> (consultado el 7.8.20).
- Roudakova, Natalia, 2017. Perdiendo a Pravda: Ethics and the Press in Post-Truth Russia. Cambridge University Press, Cambridge.
- RSF, 2021. Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa. Reporteros sin Fronteras [Documento WWW]. URL <https://rsf.org/en/ranking>
- RSF, R.W.B., 2020. Cuba y su Decreto Ley 370: Aniquilando la libertad de expresión en Internet | RSF [Documento WWW]. URL <https://rsf.org/en/news/cuba-and-its-decree-law-370-annihilating-freedom-expression-Internet> (consultado el 7.8.20).
- Sánchez Somonte, Lisabell, 2019. Referendo Constitucional Activa Espacio Público Digital de Cuba [Documento WWW]. URL <https://eltoque.com/referendo-constitucional-activa-el-espacio-publico-digital-de-cuba/> (consultado el 7.7.20).
- Simple, Kirk, Cohen, Hannah Berkeley, 2019. Cuba amplía el acceso a Internet a los hogares y negocios privados. The New York Times.
- Viera Cañive, Eloy, 2019. Detenciones Arbitrarias en Cuba: ¿Ficción o Realidad? elTOQUE. URL <https://eltoque.com/detenciones-arbitrarias-en-cuba-ficcion-o-realidad/> (consultado el 7.8.20).
- Viera Cañive, Eloy, 2020. ¿Cuánto cuesta la desobediencia en Cuba? elTOQUE. URL <https://eltoque.com/cuanto-cuesta-la-desobediencia-en-cuba/> (consultado el 7.8.20).
- Yurchak, Alexei, 2003. La hegemonía soviética de la forma: Todo era para siempre, hasta que dejó de serlo. Comparative Studies in History 45, 480-510.



MISSION STATEMENT

The Center for Advanced Research in Global Communication at the Annenberg School for Communication at the University of Pennsylvania is an institute for advanced study that produces and promotes advanced research on global communication and public life, bringing the very best scholarship to bear on enduring global questions and pressing contemporary issues. As an institute for advanced study, CARGC aims to produce world class, field-defining research, grounded in a vision of “inclusive globalization” that embraces the stunning diversity of global media, politics and culture. This vision is grounded in an unyielding commitment to academic excellence and global engagement. Our core value is the articulation of deep, expert knowledge of key world regions and their histories and languages, to theoretically sophisticated and methodologically rigorous research. We aim to stimulate critical conversations between “area” studies, interdisciplinary fields, and disciplines about entrenched and emerging structures, flows, struggles and outcomes in worldwide communication. We also explore changing dynamics of knowledge production and dissemination, including electronic publication, digital archives, and new ways of understanding and explaining the world, chiefly through CARGC Press. With a commitment to the development of early career scholars, CARGC hosts postdoctoral and visiting fellows who work in research groups, and organizes lectures, symposia and summer institutes.

 asc.upenn.edu/cargc

 www.facebook.com/AnnenbergCARGC

 [@AnnenbergCARGC](https://twitter.com/AnnenbergCARGC)